



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Restablece AyD suministro de agua domiciliaria menos en SC

1/Local



Vence Argentina a Chile y está en Cuartos de Final

1/Deportivo



Liberan oficialmente a fundador de 'WikiLeaks'

Internacional



Se suman mexicanos a la Academia del Oscar en EU

En Escena

Admiten acción contra Pensiones del Bienestar

- Loretta Ortiz Ahlf elaborará un proyecto de sentencia para presentarlo al pleno del tribunal.
- La oposición buscaba evitar que el gobierno controlará 40 mmdp de cuentas de Afore inactivas.

EL UNIVERSAL.-

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que diputados de oposición interpusieron contra el decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar.

"Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad, se tienen por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", se publicó este martes en la lista de notificaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Con la impugnación, legisladores del PAN, PRI y PRD buscan evitar que el Ejecutivo se haga del control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore inactivas.

Así, Ortiz Ahlf se encargará de elaborar un proyecto de sentencia sobre la acción de inconstitucionalidad, que presentará al pleno de la Corte para su análisis y discusión.

En mayo pasado, diputados del PAN, PRI y PRD impugnaron la reforma a diversas leyes sobre el sistema de pensiones impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena, por el que se creó el Fondo de



La SCJN comenzará el análisis de la acción de inconstitucionalidad promovida por los diputados del PAN, PRI y PRD.

Pensiones para el Bienestar, para evitar que el gobierno se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

El coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que la acción de inconstitucionalidad se realizó con base en el artículo 14 de la Constitución Política y el 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos, que señalan que nadie podrá ser privado de sus propiedades mediante un juicio.

"Estamos absolutamente convencidos de que la Suprema Corte de Justicia habrá de fallar no a favor de la oposición, sino de

miles de personas que quizá ni siquiera saben que les acaban de sustraer sus recursos", confió.

En tanto, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, enfatizó que la oposición está defendiendo los derechos de los trabajadores.

"Lo que hacemos al presentar esta acción de inconstitucionalidad es defender el patrimonio de los trabajadores, que les ha costado tanto trabajo a quienes en algún momento de sus vidas pudieron construir un patrimonio a través del esfuerzo y hoy desde el gobierno se les quiere robar", expuso.



El presidente reveló que ha acumulado los años necesarios.

Busca AMLO pensión del ISSSTE para su retiro

EL UNIVERSAL.-

Con 70 años cumplidos y 22 trabajando en entes públicos y gubernamentales, el presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que cumple con los años suficientes de cotizar ante el ISSSTE para poder recibir una pensión y poder vivir de ésta en su quinta en Palenque, Chiapas, una vez que deje la Presidencia de la República.

Este martes el Mandatario explicó que ha comenzado a ver este tema y que al sumar los años que ha sido funcionario público, desde finales de los 70 hasta este miércoles, podría obtener una pensión de parte del ISSSTE de entre 25 y 30 mil pesos mensuales más su pensión de adultos mayor del Bienestar.

Explicó que durante su vida pública, ha ocupado diversos cargos, comenzando como director del Instituto Nacional Indigenista en Tabasco y luego en el Instituto Nacional del Consumidor.

Su servicio incluye también seis años como jefe de gobierno del Distrito Federal, seguidos de su actual periodo presidencial, además de liderazgos en partidos políticos como el PRI, PRD, y Morena.

Para su retiro en Palenque, Chiapas, el presidente aseguró que no contará con personal militar que lo asista, sólo lo ayudará el hijo de uno de sus maestros, Rodolfo Lara porque le tienen confianza.



Buscará México los Cuartos

La Selección Mexicana indagará esta noche el liderato del grupo B en la Copa América, cuando enfrenten en punto de las 19:00 horas al actual líder Venezuela en el estadio SoFi de los Ángeles.

1/DEPORTIVO

Realiza Sheinbaum reunión para definir foros de reforma al PJ

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió la tarde de este martes con Mario Delgado, líder nacional de Morena, y Adán Augusto López, senador electo, para discutir los términos de los foros sobre la reforma al Poder Judicial (PJ).

Tras salir de su casa de transición, Sheinbaum descartó que el tema de la reunión haya sido para definir la coordinación del Senado de la República, la cual se perfila que sea dirigida por Adán Augusto López, y aclaró que "más bien del tema que traemos de los foros a la reforma judicial".

A pregunta expresa si habrá diálogo sobre quiénes están en contra de la reforma al Poder Judicial, Sheinbaum respondió: "Siempre estamos abiertos al diálogo, por eso está abriendo el Congreso un espacio de discusión de propuesta, porque desde ahí es donde se va a decidir. Nosotros ya manifestamos nuestra opinión".

Agregó: "Fijense que Adán apenas va a ser senador y es parte de lo que estábamos platicando, que tenemos que llamar a una reunión para eso".

Por otro lado, Sheinbaum señaló que acudiría a un hotel a una reunión "de todos los que fueron responsables durante la campaña en los estados, en la estructura territorial de morena porque no había tenido oportunidad de agradecerles y felicitarlos, es una reunión nada más para agradecerles".

"Gerardo es nuestro compañero y amigo": dice Augusto López sobre Noroña

En tanto, al salir de la casa de transición, Adán Augusto López fue cuestionado sobre las declaraciones de Gerardo Fernández Noroña, de que lo dejaron fuera del gabinete y la coordinación del Senado.

"Gerardo es nuestro compañero, es nuestro amigo desde siempre y tiene todo nuestro respeto, nuestro afecto; es un compañero valioso y es uno de los activos del movimiento", destacó.

Crece deserción escolar en los últimos 4 ciclos

EL UNIVERSAL.-

Durante los últimos cuatro ciclos escolares bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha registrado una disminución en la matrícula escolar de educación básica, según datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En educación inicial, la matrícula ha caído de 249,302 a 217,391 alumnos, marcando una reducción de 31,911 estudiantes.

En preescolar, la cifra ha pasado de 4,734,627 a 4,334,938 estudiantes, reflejando una pérdida considerable en los últimos años.

Al inicio del sexenio, había 13,862,321 alumnos, pero esta cifra se ha reducido a 13,345,969 estudiantes, indicando una disminución de 516,352 personas.

Mientras tanto, en secundaria, la matrícula ha bajado de 6,407,056 a 6,210,924 estudiantes, lo que representa 196,132 alumnos menos inscritos.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos.

Atribuyó la tendencia no solo a los efectos del Covid-19, sino también a políticas que han hecho menos atractivos los niveles educativos.

Señaló que la orientación hacia la entrega de becas sin mecanismos efectivos de seguimiento para garantizar la asistencia regular de los estudiantes ha contribuido significativamente a esta situación.

Destacó que, a diferencia de esquemas anteriores, las actuales becas Benito Juárez carecen de requisitos claros de corresponsabilidad, como la asistencia a centros de salud y pláticas, que incentivaban la permanencia escolar.



En primaria se cuantificó que hay 516 mil 352 menos estudiantes que al inicio.



La virtual candidata electa, se reunió con Mario Delgado y Adán Augusto López para planificar los foros para la iniciativa.

Percepciones

Compromiso

Francisco Tijerina Elguezabal

"No sólo hay que indignarse hace falta también comprometerse"

Stéphane Hessel

Hay acciones que las condiciones y circunstancias de un momento dado opacan al grado de no conocerse de forma masiva, pero que sin embargo son dignas de reconocimiento y deberían ser retomadas por los medios de comunicación y las redes sociales para darles públicamente su exacta dimensión.

Para nuestra fortuna existen en nuestro entorno organizaciones verdaderamente comprometidas con su comunidad, que de manera callada realizan labores y tareas que no les son suficientemente reconocidas.

Tal es el caso de los empresarios que forman parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Nuevo León, que desde horas antes de que arribaran a la ciudad las lluvias de la tormenta tropical "Alberto" pusieron en alera a su Comité de Contingencias, preparando personal y equipo para apoyar a la ciudadanía en problemas.

La maquinaria pesada que se utiliza en la construcción de obras es un elemento vital al momento de rescates, salvamentos y la habilitación de infraestructura dañada en desastres; son equipos especializados que no cualquiera maneja y para ello los constructores organizados ponen a disposición de la autoridad, en infinidad de puntos de la metrópoli y otras zonas del estado, lo necesario para enfrentar los problemas.

Y lo hacen asumiendo los costos y riesgos de operar en condiciones adversas, sin ningún pago a cambio y con su propio personal, elementos que, dicho sea de paso, también deben ser objeto de nuestro aplauso por su valor y entrega.

La maquinaria que libera pasos, retira deslaves y árboles caídos, que mueve escombros, no aparece de la nada, es parte de esta labor callada que realizan los miembros de la CMIC.

Pero no sólo eso, días antes de la instalación de este comité, la CMIC Nuevo León firmó un convenio con la Agencia de Administración Penitenciaria de nuestro estado para capacitar a las personas que se reintegrarán a la sociedad o que ya lo hicieron, con el objetivo de propiciar que los ex internos puedan tener una vida productiva fuera de los Centros de Reinserción Social.

Con el acuerdo, tanto personas que están purgando una condena como las que ya salieron en libertad, pueden acceder a cursos que los capaciten en la operación de maquinaria y en oficios como albañilería y soldadura, además de incluirlos en la bolsa de trabajo de la CMIC Nuevo León para que puedan encontrar una oportunidad laboral.

Dice un dicho que "las buenas noticias no son noticia", pero lo cierto es que un esfuerzo de esta magnitud debe ser ampliamente difundido y reconocido por la sociedad.

Pocas organizaciones se abren de esta manera para colaborar en la reinserción social de quienes han purgado una condena y les brindan la oportunidad de aprender un oficio y conseguir un empleo digno.

Vaya desde aquí nuestro aplauso y agradecimiento a los constructores de Nuevo León y su presidente, Roberto Macías, por esta importantísima labor que demuestra su alto y profundo compromiso social.

El desierto en llamas

Héctor de Mauleón

Al amanecer de este domingo, dos cuerpos desmembrados aparecieron en el tramo carretero Caborca-Y Griega, a la altura del Cerro de la Virgen. Una parte de los cuerpos se hallaba dentro de bolsas de plástico negro. Pero otra parte la habían dejado deliberadamente expuesta.

Apenas tres días antes, el 20 de junio, en otro amanecer sombrío, una cabeza humana fue colocada en la carretera Caborca-Puerto Lobos. La dejaron de forma que los conductores pudieran verla.

El gobierno sigue negando que esta parte de Sonora se haya convertido en un territorio sin ley. Pero de qué otro modo se le puede llamar a la entrada de comandos que se apoderan de Caborca durante horas sin que aparezca autoridad alguna.

Los enfrentamientos entre el Cártel de Caborca y Los Salazar, el brazo armado del Cártel de Sinaloa, se repiten sin interrupción desde hace años. Un domingo cualquiera (19 de marzo de 2023) los grupos criminales se encuentran en las calles y comienzan a cor-

rearse.

Las balaceras sacuden Pueblo Viejo, el Infonavit y Misiones de Kino. El saldo es de siete muertos y tres lesionados. Dos civiles que ni la deben ni la temen quedan en medio de las balas. Las ambulancias de la Cruz Roja nunca llegan. Uno de los heridos muere en brazos de su hija.

Las autoridades aseguran 16 vehículos y 11 armas... pero solo hay dos detenidos. "Una vez más la violencia nos ha hecho vivir momentos trágicos", dirá el alcalde de Morena, Abraham Mier, antes de cancelar las fiestas tradicionales que conmemoran la Gesta Heroica del 6 de abril de 1847 (cuando la etnia Tohono O'dham defendió sus tierras de la invasión estadounidense).

Otro día ocurren 15 secuestros en un solo día (15 de julio de 2023). Los comandos recorren las calles libremente, a bordo de vehículos artillados. Desde las dos de la mañana van dejando autos volcados, casas balaceadas, comercios acribillados, muertos y heridos. Las autoridades aseguran armas, cartuchos, vehículos, equipo táctico. Pero no hay detenidos.

Un día más en Caborca: una familia es privada de la libertad al abordar su

vehículo (21 de enero de 2024). La unidad aparece días después, con impactos de bala. Los cadáveres del padre y el hijo son hallados mucho después, junto a unas vías de ferrocarril, en las cercanías del ejido El Diamante. La madre sigue sin aparecer.

En ese municipio, no hay quien olvide esa noche de junio de 2020 en que un centenar de sicarios, a bordo de rugientes camionetas, tomó posesión de Caborca: balacearon casas, negocios, gasolineras, autos.

Se repartieron por distintos puntos de la ciudad, buscando los domicilios de objetivos específicos. El Ejército y la Guardia Nacional llegaron cuando todo había terminado.

Al día siguiente, diez cuerpos torturados fueron arrojados en un tramo de la carretera Caborca-Sonoyta.

El horror volvió un año después, cuando otro comando se apoderó de noche de Caborca y se distribuyó por distintos sectores desatando balaceras y atacando casas y negocios. "No hubo autoridad que saliera a dar la cara", declaró un periodista que había grabado los hechos desde una azotea.

Los trabajadores de la minera Fresnillo siguen recordando el día

(enero de 2023) en que hombres armados interceptaron cuatro camiones que llevaban al personal a sus domicilios. Los sicarios hicieron descender a los trabajadores y luego les prendieron fuego a las unidades: era un mensaje a los propietarios de la mina, que les recordaba la necesidad de pagar a los grupos criminales el "derecho de piso".

El 1 de mayo pasado, los cuerpos de otras cinco personas, amarradas, asesinadas a tiros, con el rostro cubierto con cinta adhesiva, fueron arrojados por sus verdugos en un punto de la carretera Caborca-Y Griega.

Meses atrás el Ejército había encontrado un campamento del narco en el cerro El Cobre 2, donde los criminales tenían baterías conectadas a un repetidor de comunicaciones: empleaban el lugar como observatorio para controlar entradas y salidas e identificar movimientos extraños.

Ese domingo 23 de junio, cuando los cuerpos desmembrados aparecieron a la altura del Cerro de la Virgen, figuró entre los días más violentos en lo que va del año: 101 asesinatos.

Ese día, el segundo lugar en el ranking nacional de homicidios lo ocupó Sonora, con su desierto en llamas y sus poblaciones completamente a merced de los cárteles.

Lo que se vivió ahí, según demuestra lo ocurrido en las fechas mencionadas arriba, fue un sexenio de abandono. Un sexenio de fracasos y de horror.

Buylla Bye Bye

Guillermo Sheridan

Lamenté hace cinco años que el (todavía) Supremo nombrase a María Elena Álvarez-Buylla líder plenipotenciaria del Conacyt.

Había acuerdo en que se trataba de una científica calificada y poseedora de una trayectoria importante. Y lamenté que el anhelo de poder la sacase del laboratorio donde estudiaba genes moleculares para insertarla en una oficina gubernamental llena de poderío y millones.

Ahora ha llegado al final de un mandato que dejó mucho que desear. Escribí a lo largo del sexenio varios artículos sobre su actuación al frente del Conacyt y todos coinciden con el elocuente resumen que propuso hace días el Dr. Antonio Lazcano: dejó "un rastro de rencores ideologizados, incapacidad política, ceguera científica e incompetencia administrativa." Como Lazcano, creo que hay razones para suponer que será distinto con la Dra. Rosaura Ruiz.

A mí, lo primero que me incomodó fue su orden en el sentido de que el Conacyt ahora debería ser llamado "el Conacyt de la 4T", es decir, que la ciencia y la tecnología se convirtiesen en un apéndice de un partido político en el poder; que siglos de ciencia mexicana, de pronto, por órdenes de un presidente iluminado y de una musa adlátere, fuesen declarados transformativos a priori.

Desde luego, ese decreto no se complementó con la promesa que había hecho el Supremo de canalizar el 1% del PIB a la investigación científica, lo que no sólo no ocurrió sino que fue suplantado por recortes presupuestales, requisición de fideicomisos y expulsión de científicos

por el desacato de trabajar en instituciones "privadas".

Su hostigamiento contra científicos rivales le permitió cesar, humillar y someter a decenas de académicos a una larga tortura judicial (que terminó en su exoneración). Su asombrosa facultad para deshacerse de directores de Centros Públicos de Investigación (como el CIDE, el INECOL o el CICY), amenazándolos con ser "investigados" por su amigo Gertz Manero, para luego entregar los cargos a gentuza de una mediocridad espectacular, como Romero Tellaheche en el CIDE o Armando Contreras en el INECOL, ufano de "mirar desde otras perspectivas la hueya (sic) de mi transitar".

¿Es extraño que el fiscal Gertz apoyase a la funcionaria bióloga en esas iniciativas judiciales? No realmente, pues a cambio recibió el honor de que una comisión especial y extraordinaria lo declarase Investigador Nacional nivel 3 en el Sistema Nacional de Investigadores, a pesar de no ser investigador y a pesar de que fue demostrado que los dos libritos de "historia" dizque escritos por Gertz habían sido plagiados.

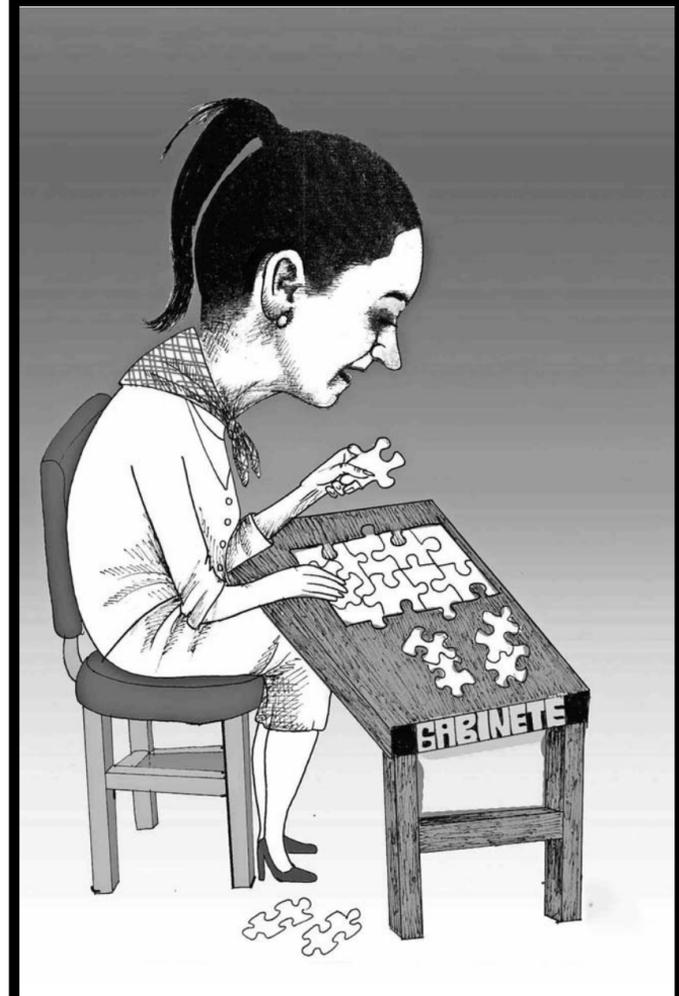
El presupuesto, en cambio, se redigió a financiar lo que desde su elevada altura Buylla bautizó como los "Programas Nacionales Estratégicos" (PRONACES) necesarios para salvar a la Patria de la "ciencia neoliberal". Un ejemplo de PRONACES fue la "Construcción Democrática" que Buylla le encargó al señor John Ackerman, consejero del Supremo AMLO, entretenido conductor de televisión y director del "Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad" (PUEDJS), dependencia de la UNAM cuyo objetivo es llevar a México a "la

verdadera democracia". Este encomiable propósito científico llevó a Ackerman a emprender "una Investigación Intensiva sobre el magisterio democrático y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con el objetivo de entender cómo se constituye su cultura política: disidente, contestataria y

emancipadora; además de analizar sus críticas a la sociedad, al sistema educativo y al capitalismo."

Y llevar esa misión científica al puerto seguro de la transformación constatada, el Conacyt de Buylla (con hache) le donó a Ackerman solamente 30 millones de pesos...

Armado



Lo que trajo el agua

Camilo E. Ramírez Garza

Y una vez más Monterrey se volvió a encharcar, por decir lo menos, gracias a la tormenta tropical Alberto.

Un paradójico sentimiento agríndice se extiende en la población: celebrar que la Sultana del Norte, finalmente luce con sus presas colindantes casi todas rebosantes, a costa de la destrucción de algunas de sus más importantes arterias viales y sistema de agua y drenaje, y que no decir de la electricidad.

Si bien nos vimos bendecidos durante algunos pocos días con toda el agua que no había caído en años, una vez más nos vemos padeciendo —ojo— no sólo los efectos propios del paso del agua en grandes cantidades en pocos días, como lo es una tormenta tropical de estas dimensiones, sino lo que trae el agua, lo que deja al descubierto: la mala planeación, una frágil infraestructura urbana construida con los materiales y tecnología de más pésima calidad, pero que, en muchos casos, se factura con sobreprecio debido a la corrupción.

Como cualquier síntoma en la vida, la

lluvia es la ocasión para evidenciar, para hacer más palpable, lo que siempre está presente, pero duerme tranquilamente sin ser visto, a la espera de emerger con toda su furia.

Lo que trajo el agua. La tormenta tropical Alberto —como el huracán Gilberto y el Alex— puso al descubierto lo siguiente:

Una deficiente planeación vial: los carriles pegados al río Santa Catarina son parte del río, cada vez que los construyan el agua terminará destruyéndolos.

La corrupción: los materiales con los que se construyen y pavimentan las calles, caminos, carreteras y autopistas de todo el estado de Nuevo León, son de, no digamos muy mala calidad, sino pésima, y curiosamente se licitan en cantidades millonarias.

"En el becheo está el ganeo" suelen decir con cinismo quienes, cada pequeña lluvia, venden al estado sus servicios y vuelven a salir a tapar agujeros que sí o sí, saldrán de nuevo.

"No más baches" declaraban a los cuatro vientos la mayoría de los candidatos en sus campañas políticas.

La rapaz deforestación y construcción en zonas inadecuadas, por tener un alto riesgo (ver mapa de riesgo hidrológico del estado de Nuevo León) que los grupos de poder (las mafias) de la construcción en "acuerdo" con la autoridad vienen teniendo desde decenas de administraciones.

El intento de volver mediático la catástrofe para no ver el daño estructural que sistemáticamente se sostiene desde lo gubernamental y municipal: sea con declaraciones simplonas, adoptando a un cachorro, etc. etc. Insistimos, gobernar bien no es salir bien en la foto ni cosechar like y seguidores en redes sociales.

La solidaridad de cientos de miles de ciudadanos, personas y familias, que se ayudan para organizarse, y poder resistir los azotes de la doble tormenta: las condiciones climatológicas y la corrupción e ineficiencia de las autoridades para resolver estructuralmente y no dedicarse a apagar fuegos en cada ocasión. Ya que gran parte de lo que padecemos hoy es efecto de lo que se decidió y construyó mal después del Alex.

¿Acaso ahora con premura y "al vapor" pretenderán tapar el sol —o más bien la tormenta tropical— con un dedo por el trote de brillar mediáticamente para el Mundial de fútbol que se aproxima?

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 26 de junio de 2024. Año CVI. Número 39,994

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Xóchitl Gálvez Ruiz envió este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador dos libros sobre violencia política de género

Envía Xóchitl libros a AMLO

Ciudad de México/El Universal-

Como lo anunció hace unos días, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz envió este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador dos libros sobre violencia política de género, acompañados de una carta, a fin de que comprenda y reconozca que con sus palabras violenta a las mujeres.

Luego de que el 13 de junio de este año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia en la que determinó la existencia de violencia política de género en su contra, la senadora hizo llegar a Palacio Nacional el libro Violencia política contra las Mujeres por Razón de Género en la Justicia Electoral y el Manual para el Uso no Sexista del Leguaje, cuyo contenido, estimó, "habrá de serle útil para reconocer que usted ha incurrido en violencia política contra las mujeres en razón de género en mi agravio."

"La responsabilidad otorgada a usted, como Presidente de la

República, lo obliga a ser garante de los derechos humanos", señaló Gálvez Ruiz en un escrito enviado junto a los libros, en el que además lamentó que el titular del Ejecutivo no haya recibido ninguna sanción, como en otros casos, que quedan inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, son acreedores a una sanción económica y deben acreditar un curso en la materia.

Gálvez expresó al Presidente que no hay razón para que, tras la sentencia del Tribunal Electoral, no cumpla con medidas de reparación y no repetición, como lo son tomar un curso de género, emitir una disculpa pública o la publicación del extracto de la sentencia por 30 días en las redes sociales.

"Este, no es un tema electoral, es una problemática profunda en nuestra vida política y social, que requiere una atención prioritaria y un ejercicio congruente del poder", dijo la senadora en su carta al Mandatario.

"Mantendrán seguridad 121 candidatos electos"

Ciudad de México/El Universal-

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que en el pasado proceso electoral fueron asesinadas 12 personas candidatas registradas oficialmente ante institutos electorales locales.

En el informe quincenal del gabinete de seguridad, la secretaria rechazó que este proceso electoral haya sido el más violento en la historia de México — como acusó la oposición y documentaron diversos análisis—, pues señaló que en 2018 hubo 20 candidatos asesinados.

Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, detalló que se recibieron 645 peticiones de protección, de las cuales 595 fueron atendidas y 50 declinadas por los propios solicitantes.

Agregó que al día de hoy (martes), 121 candidatos electos cuentan todavía con seguridad, la cual se mantendrá hasta que tomen posesión de su cargo.

"Durante el proceso que acabamos de vivir este 2024, en el que participaron más de 70 mil candidatos, las agresiones se centraron en aspirantes locales, suplentes a una regiduría o sindicatura o presidencias municipales. Desafortunadamente en este periodo tuvo lugar el homicidio de 12 personas candidatas registradas oficialmente ante los institutos electorales locales", dijo.

"El proceso electoral de este año fue muy cuidado y vigilado por las Fuerzas Armadas, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional",



Informó además que en el pasado proceso electoral fueron asesinadas 12 personas candidatas registradas oficialmente ante institutos electorales locales.

indicó.

En Palacio Nacional, la secretaria señaló que la oposición impulsó una campaña acusando que había sido el proceso electoral más violento para desprestigiar al gobierno actual.

"En este tiempo hemos visto el interés de grupos opositores al régimen actual, para generar alarma y la idea equivocada de que México vivió el proceso electoral más violento de la historia reciente, pero esto no es así, se trata de campañas que pretenden desprestigiar al gobierno, un comparativo de los homicidios que tuvieron lugar

en diferentes momentos y procesos electorales es muestra de ello.

"Hay que decir que las elecciones pasadas, la difusión de información se centraba sobre las candidaturas a la Presidencia o a las gubernaturas, por lo que los actos de violencia contra quienes contendían por puestos locales no eran mediatizados".

La titular de la SSPC, Rodríguez Velázquez, destacó que no se registró ningún homicidio de contendientes a cargos de elección federal ni a gubernaturas como sí ocurrió, enfatizó, en gobiernos pasados.

"Es tiempo de mujeres y de transformación"

Ciudad de México/El Universal-

Una marea morada arropó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para entregarle el "Bastón de Mando de las Mujeres" a fin de que sea la voz de las mexicanas, que pueda concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia y que se cree un sistema nacional de cuidados.

La Universidad del Claustro de Sor Juana fue testigo de la llegada de más de mil 200 mujeres de todo el país que apoyaron a Sheinbaum a lo largo del proceso electoral y que corearon: "¡Presidenta!".

En compañía de Ifigenia Martínez, Elena Poniatowska y la senadora Olga Sánchez Cordero, entre otras, Claudia Sheinbaum aseguró que en el país no van a regresar la corrupción, los privilegios ni los falsos feminismos, por lo que en los siguientes seis años reivindicará a las mujeres con sus derechos.

Antes, la exmandataria capitalina comentó que para que llegara este día sorteó una campaña electoral llena de calumnias, de guerra sucia, de mentiras, de argumentos misóginos que aún se leen en las plumas del "conservadurismo", por ejemplo, que es una "calca" o "clon", pero el pueblo decidió el 2 de junio que "es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación."

"Nos tocará en los próximos seis años seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las mujeres de hoy y para abrirles camino a las mujeres del mañana", adelantó la virtual presidenta electa.

Sheinbaum dijo que va por el apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad para hacer un reconocimiento al trabajo de las mexicanas, y también va por la construcción de un sistema de cuidados para que tengan derecho a sus

autonomías y al desarrollo pleno.

"Como lo dije en campaña, vamos a iniciar este sistema de cuidados con las jornaleras agrícolas y con las mujeres de la maquila por un sentido simple: se llama justicia.

"Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, de seguir cruzando límites, de dejar huellas y, ante la duda, recordar que el presente y el futuro lo construimos juntas, como aliadas y compañeras. En México ya nos encontramos y nunca volveremos a estar solas, nunca un México sin nosotras", dijo.

En el evento, Olga Sánchez

Cordero, en representación de cientos de mujeres, le entregó el bastón de mando y manifestó a Sheinbaum que este acto también es una petición para que sea la voz de las mujeres y ejerza el liderazgo para "cristalizar" los sueños y anhelos históricos de cada una de ellas.

También le pidió concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia para todas las niñas y mujeres, educación gratuita para todas las niñas y adolescentes, un sistema nacional de cuidados, y derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos, así como la igualdad salarial.



Aseguró que desde la Cámara de Diputados ayudará en los temas de mujeres.

Sánchez Cordero descarta integrarse al gabinete de Claudia Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal-

La senadora Olga Sánchez Cordero descartó integrarse al gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ya que aseguró que desde la Cámara de Diputados ayudará en los temas de mujeres.

Cabe mencionar que Sánchez Cordero fue integrante de los Diálogos por la Transformación, equipo de Sheinbaum para formar su proyecto de nación, en el tema de mujeres.

"Yo me voy a la Cámara (de Diputados) porque ahí también puedo ayudar mucho a Claudia (Sheinbaum)", dijo al ser cuestionada si se encuentra lista para dirigir el Instituto Nacional de las Mujeres en el próximo gobierno.

—¿Se va ir al gabinete de Sheinbaum si es que la invita?

"Me voy a ir a la cámara, y así lo he platicado", aseguró.

A su llegada a una reunión con mujeres dónde le entregaran un bastón de mando a Claudia Sheinbaum, Olga Sánchez Cordero señaló que la siguiente titular del Instituto Nacional de Mujeres debe tener compromiso ser capaz y conocer el tema de las violencias contra las mujeres.

"Debe conocer de las violencias y que no tenemos las mejores oportunidades y una brecha salarial enorme, y desde luego el sistema nacional de cuidados", consideró la senadora morenista.



Le entregaron el "Bastón de Mando de las Mujeres" a fin de que sea la voz de las mexicanas, que pueda concretar la agenda feminista pendiente.

Garantizan seguridad a inspectores de aguacate

Ciudad de México/El Universal-

Tras celebrar el acuerdo para reanudar la exportación de aguacate de Michoacán a Estados Unidos, el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, señaló que se garantizarán condiciones de "seguridad y certeza" a los inspectores de APIS, la agencia de seguridad fito zoonosanitaria del gobierno estadounidense.

Reveló que platicó con los dos inspectores estadounidenses que sufrieron la agresión la semana pasada y le dijeron que están listos para volver a trabajar. "Afortunadamente ya se encuentran bien y vamos a seguir adelante, e insistiría, no fue un tema relacionado con el crimen organizado", sino con una protesta social.

"El acuerdo fue que esto se haga de manera permanente, que no sea algo que se haga solamente por un lapso, sino que



Se garantizarán condiciones de "seguridad y certeza"

sea constante".

Explicó que el acuerdo consta de dos partes: "Primero, que el gobierno de Michoacán implemente los acuerdos a los que se llegaron y también por otro lado, que no tengamos este tipo de medidas

unilaterales que interrumpan el comercio".

Dijo que "entre dos socios comerciales tan importantes como son México y Estados Unidos, nunca es bueno que se tomen este tipo de medidas unilaterales", y reconoció que es importante que las autoridades mexicanas proporcionen condiciones de seguridad, "y por eso se llegó a este acuerdo que encabeza el gobierno de Michoacán.

"De ambos lados se llegó a un punto en el que estamos contentos con lo que se puso sobre la mesa, entonces espero que no haya ningún problema hacia adelante", comentó.

Cuestionado sobre su futuro, señaló que aún no es tiempo de dialogar con el próximo canciller Juan Ramón de la Fuente su posible continuidad en la jefatura de la Unidad para América del Norte de la SRE.

Ayer

a las 18:18 horas falleció la

Sra. Rosa Raygoza Esparza

a la edad de 75 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposo: Sr. Ricardo Ramírez Treviño (+), hijos: Rosy, Yanira, Ricardo y Yanneth Ramírez Raygoza, hijos políticos, nietos: Rocío, Ricardo, Lessly, Alex, Nallely, Melany y Martín, hermanos y demás familiares lo participan a ustedes con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente MAÑANA jueves a las 14:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funeal.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de junio del 2024.

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Estrategia de atención a migrantes será transexenal

Ciudad de México/El Universal.-

El gobierno de México puso en operación un ambicioso modelo "progresista" de movilidad humana, en el marco de una estrategia que será transexenal, para enfrentar los flujos migratorios, que incluye una mayor oferta de empleo para los migrantes con el apoyo de la iniciativa privada, destacó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena.

Al encabezar la Reunión Hemisférica sobre vías regulares para la migración laboral, remarcó que México está comprometido con una migración regular, ordenada, segura y humana, por lo que hizo un llamado a todos los países involucrados en el tema, por ser origen, tránsito o destino de migrantes, a colaborar en el esfuerzo para combatir eficazmente a las redes de traficantes de personas.

La Canciller celebró que el gobierno de Estados Unidos reconozca y "por primera vez habla de causas estructurales, de las causas de raíz" de la migración, puesto que México cree que sus verdaderos orígenes están en la pobreza, en la desigualdad, en el desempleo, en las brechas salariales, "y

esas causas no se resuelven superficialmente, se requieren proyectos y programas de desarrollo".

Ante representantes de una decena de países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, El Salvador, Honduras, Guatemala, Venezuela y Colombia, Alicia Bárcena señaló que México quiere ser un mejor país de destino para los migrantes, ya que en 2023 tuvimos más de 2.5 millones de personas cruzando por nuestro territorio, y eso obligó a tener una reflexión mucho más profunda y a "tomar el toro por los cuernos".

Además, recaló que en 2023 se rompió el récord de solicitudes de refugio en México con 140 mil, por lo que "tenemos ese desafío de ser un país de origen, de tránsito, de destino y de retorno. Y México quiere convertirse en un mejor destino (...) y hacer programas específicos, con Guatemala en particular.

En este marco, propuso fortalecer el exitoso programa de trabajadores agrícolas entre México y Canadá, que ya cumplió 50 años, pero ampliarlo a otros países y a otros sectores de la economía como el de servicios.

"La migración es un fenómeno que



La Canciller celebró que el gobierno de Estados Unidos reconozca y "por primera vez habla de causas estructurales, de las causas de raíz" de la migración.

no va a terminar, eso hay que tenerlo clarísimo, y que cada día tiene muchos otros factores que están influyendo, además de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, el cambio climático, y por lo tanto nos tenemos que preparar para ser una sociedad más resiliente, que tengamos también alternativas de adaptación", subrayó.

La secretaria de Relaciones Exteriores insistió en que la migración es un fenómeno que se debe atender entre todos los países. "Yo no digo que lo vamos a resolver, pero por lo menos tratar de vencer desde la inteligencia económica la tesis del miedo, de la xenofobia, y que los kilómetros recorridos sí signifiquen algo más que un simple viaje", enfatizó.

"Estamos convencidos de que esta estrategia mexicana de movilidad humana va a ser transexenal, porque lo hemos conversado con la doctora Claudia Sheinbaum, con el presidente, con las nuevas autoridades que van a llegar a México el primero de octubre, y desde luego porque tenemos un marco institucional y ese marco institucional ha permitido que esto ya sea una política de Estado", concluyó.



"No somos dictadura de la toga... somos los que defendemos derechos humanos".

No nos cerramos a cambios

Ciudad de México/El Universal.-

Jueces, magistrados del Primer Circuito y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) manifestaron que no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, pero tampoco están dispuestos a ser destruidos.

"Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella, somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito.

"Que realmente hagan que este servicio sea mejor, que nuestro servicio favorezca a todas las personas a todos los ciudadanos y a toda la República", resaltó el magistrado Rogelio Alanís ante cientos de trabajadores.

En su intervención el magistrado Manuel Reyes comentó que han pretendido denostar al Poder Judicial de la Federación y es momento de alzar la voz para ser escuchados por los que no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de Derecho.

"No somos dictadura de la toga... somos los que defendemos derechos humanos y siempre tendremos la obligación constitucional de unificar los actos que sean contrarios a la Constitución y contrarios a los derechos humanos", aseveró.

El magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal señaló que deben buscar a la virtual Presidenta electa.

"Es obvio lo que debemos de buscar y ojalá se entable un diálogo... teniendo ellos la mayoría no significa que tengan razón, la mayoría debe legitimarse a través de este acercamiento con la clase trabajadora, no tan solo del Poder Judicial, sino con otros ámbitos que se nos escuche para que tomen las decisiones acertadas.

"La legitimación en las decisiones se basa en también en ser escuchados la clase que somos en minoría y cuando digo minoría porque el poder judicial lo constituye en un promedio de 50 a 60 mil personas y se está afectando a un Poder Judicial", remarcó.

Mayo registra 255 mujeres asesinadas

Ciudad de México/El Universal.-

Mayo registró la cifra más alta del año de mujeres asesinadas con 255, un promedio de ocho víctimas diarias, de acuerdo con el último reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad de Pública (SENSEP).

Las víctimas mujeres de homicidio doloso aumentaron 14.3% el mes pasado con respecto a abril, en el que se contabilizaron 223.

De enero a mayo de 2024, suman mil 94 asesinatos de mujeres en el país, distinto al feminicidio, principalmente mayores de edad, la mayoría en mayo, 255; abril, 223; febrero, 219; enero, 199; marzo, 198, según el informe mensual del SENSEP.

Los estados con más muertes intencionales de mujeres en lo que va del año son: Guanajuato, 148; Baja California, 123; Estado de México, 95; Jalisco, 72; Chihuahua, 71; Guerrero, 71; Michoacán, 58; Colima, 50, en números absolutos.

Sin embargo, en víctimas por cada 100 mil habitantes, Colima encabeza la lista con una tasa de 12.99; Baja California, 6.13; Guanajuato, 4.44; Guerrero, 3.80; Chihuahua, 3.55; Morelos, 3.50; Quintana Roo, 3.13.

Cabe destacar que las víctimas mujeres de lesiones alcanzaron en mayo cifra récord de 7 mil 277, un promedio de 234 diarias en el país, esto con base en el histórico estadístico del reporte de violencia contra las mujeres.

La violencia familiar impuso récord histórico de 27 mil 499 carpetas de investigación abiertas en mayo pasado por las fiscalías o procuradurías por este delito del fuero común.

La violencia familiar impuso récord histórico de 27 mil 499 carpetas de investigación abiertas



Las víctimas mujeres de homicidio doloso aumentaron 14.3% el mes pasado con respecto a abril, en el que se contabilizaron 223.

Recrudece violencia en Morelos

Cuernavaca, Mor./El Universal.-

Los crímenes violentos repuntaron en los últimos días en Morelos y desde el jueves hasta ayer sumaban 20 víctimas, entre cuerpos arrojados a orillas de carreteras y ejecuciones orquestadas por grupos delictivos.

Del total de los cadáveres levantados por el Servicio Médico Forense (Semefo) se encuentran cuatro mujeres, una de ellas comandante de la Policía Morelos, adscrita al municipio de Jiutepec y otra era una persona de la tercera edad.

En dos casos, los grupos criminales arrojaron los cadáveres de sus adversarios a bordo de carreteras en los municipios de Puente de Ixtla y Yauatepec.

Este martes, en el primer caso, se informó que una célula criminal dejó tres cadáveres de hombres en la carretera local "Rancho Inglés" de la colonia El Naranjo del municipio de Puente de Ixtla. Las víctimas tenían huellas de tortura y se los llevaron al Semefo en calidad de no identificados.

Más tarde, en el municipio de Yauatepec, la Policía Morelos fue avisada sobre tres cuerpos de personas arrojadas en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, a la altura del tramo conocido como "Cañón de Lobos". Las víctimas tenían alrededor



Los crímenes violentos repuntaron en los últimos días en Morelos y desde el jueves hasta ayer sumaban 20 víctimas.

de 25 años, estimaron las autoridades.

El lunes, en el municipio de Jiutepec, zona conurbada a Cuernavaca, fue asesinada la comandante de la Policía municipal, justo cuando llegaba a su casa tras terminar su turno de trabajo.

Ese mismo día, en Cuernavaca continuó la violencia con el crimen de una mujer de la tercera edad en el poblado indígena de Ocotepic, cuyo cuerpo registró heridas mortales provocadas por arma blanca.

El sábado, en la zona oriente, la Policía Morelos recibió el aviso sobre el hallazgo de dos cadáveres humanos

en el libramiento Oriente del municipio de Cuautla.

El viernes trascendió el asesinato de dos mujeres en el municipio de Emiliano Zapata, donde los autores materiales irrumpieron en un domicilio para asesinarlas.

El jueves de la semana pasada fue asesinado un hombre identificado como Luis Manuel, líder sindical y consejero de Morena en Morelos. Su cuerpo fue hallado en el interior de su camioneta estacionada en una gasolinera de la carretera federal Cuernavaca-Iguala, entre los límites de los municipios de Puente de Ixtla y Xoxocotla.

Foto de Salinas con Quirino demuestra pacto de impunidad

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez señaló que la reaparición del expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en una fotografía junto al embajador de la República mexicana en España, Quirino Ordaz, es una muestra del "pacto de impunidad" entre el gobierno oficialista y el PRIAN.

Así lo expresó en redes sociales donde citó una publicación con la imagen del encuentro y también recordó que, a Antonio Echeverría, exgobernador de Nayarit fue propuesto por Morena para ser consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad

(CFE).

"Lo que esa foto demuestra es el pacto de impunidad prevaleciente entre el actual régimen y el PRIAN. Como cierto exgobernador de Nayarit, al que hicieron consejero de Pemex", escribió el emecista.

El ex candidato presidencial de la bancada naranja le dio también un raspón a la alianza Fuerza y Corazón por México al asegurar que ha enviado emisarios a Salinas de Gortari para avalar decisiones del grupo político.

"La coalición 'ciudadana' mandó innumerables emisarios a Salinas de Gortari para 'palomear' decisiones", dijo.



"Lo que esa foto demuestra es el pacto de impunidad prevaleciente entre el actual régimen y el PRIAN. Como cierto exgobernador de Nayarit, al que hicieron consejero de Pemex".

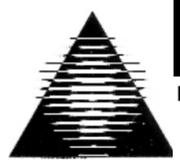
| Bolsas | | | |
|-------------|-----------|-----------|----------|
| Anterior | Actual | Var % | |
| MEXICO BMV | 52,512.91 | 52,604.05 | ↑ 0.17% |
| MEXICO BIVA | 1,074.41 | 1,076.47 | ↑ 0.19% |
| NUEVA YORK | 39,411.21 | 39,112.16 | ↓ -0.76% |

| Intereses | | | |
|--------------|----------|----------------|-------|
| TIE 28 días | 11.2450 | Cetes 28 días | 10.88 |
| Udis 25 | 8.122500 | | |
| TIE 91 días | 11.3926 | Cetes 91 días | 11.12 |
| Udis 26 | 8.123635 | | |
| TIE 182 días | 11.5428 | Cetes 182 días | 11.22 |
| Udis 27 | 8.124770 | | |
| GPP | 8.63 | Cetes 350 días | 11.35 |
| Udis 28 | 8.125905 | | |

| Metales | |
|--------------|-------------|
| Centenario | \$57,000.00 |
| Plata México | \$527.47 |

| Tipo de cambio | | |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano | Compra | Venta |
| | \$17.57 | \$18.57 |
| Interbancario 24 | \$17.96 | \$17.97 |
| Interbancario 25 | \$18.09 | \$18.10 |

| Petróleo | |
|----------------------|-------|
| (dólares por barril) | |
| Mezcla Mexicana | 76.12 |
| Brent | 85.3 |
| WTI | 80.8 |



29 y 30 en Cintermex
Expo Maternidad y Bebé
Bazar Holístico



El Porvenir Económico

El dato del día

Tras romper por debajo de 18 por dólar en la sesión previa, el peso mexicano registró una depreciación de 0.88%, equivalente a 15.86 centavos ante el dólar, para cerrar en 91 unidades por dólar spot. La moneda nacional hizo una pausa a la racha de tres sesiones al alza, alentadas por tasas de interés más elevadas por más tiempo.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Mundo Financiero

25 de Junio 2024



Economía mexicana crece entre 2 y 3%: Gabriel Yorio

Ciudad de México/El Universal.-

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo que la dependencia trabaja en la transición de gobierno en un momento en que hay estabilidad en la economía mexicana.

Entrevistado luego de participar en la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), el funcionario evitó responder si ya fue invitado a permanecer en la dependencia como parte del equipo que conformará el secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O, quien se mantendrá en el cargo.

"Estamos trabajando en la transición. La doctora ya ha mandado señales de que el secretario se va a mantener en la posición y vamos a ver a partir de octubre cuando el secretario mande las iniciativas y sobre todo la ratificación", dijo el funcionario.

Ante el inicio de gobierno una vez que asuma el cargo Claudia Sheinbaum, Yorio resaltó que actualmente la economía mexicana está creciendo entre el 2 y 3%, con lo que se mantiene solidez en la actividad.

"Es una economía que tiene una solidez y un anclaje bastante fuertes en variables económicas, estabilidad económica, una política monetaria que está coordinada con



El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

la política fiscal, la inflación está bajando, el desempleo está en niveles mínimos, la tasa de desocupación también está en niveles mínimos. Tenemos una economía que está en crecimiento, pero sobre todo con estabilidad económica", dijo.

El subsecretario de Hacienda resaltó que el porcentaje de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) se encuentra

estable, con lo que la virtual presidenta electa ha delineado algunos criterios generales de lo que podría ser su programa económico.

"En este sentido, creo que ha recalado la importancia de continuar mejorando la eficiencia (...) creo que hay áreas de oportunidad que ya ha dejado ver, pero las está discutiendo con el secretario", dijo.

| Bolsa | Actual | Cierre |
|------------------|---------|---------|
| S&P 500 | 5469.3 | 5447.87 |
| BOVESPA | 122331. | 122636. |
| NASDAQ 100 Index | 19701.1 | 19474.6 |
| DOW JONES | 39112.1 | 39411.2 |
| NIKKEI | 39173.1 | 38804.6 |

Política, principal obstáculo de industria

Por segundo mes consecutivo, el panorama político fue mencionado como el principal obstáculo para la industria, incidiendo en poco más de la mitad de las empresas.

Lo anterior, según la encuesta de Expectativas Económicas de la Manufactura de Mayo 2024, donde se informó que de nueva cuenta, la escasez de personal capacitado se ubicó como el segundo obstáculo que a más empresas afectó, dificultándole las operaciones al 40 por ciento de las empresas e hilando su tercer mes consecutivo al alza.

Una actividad económica débil ocupó el tercer lugar con 27%, seguido de la logística de transporte, factor que obstaculizó al 24% de las empresas. Por otro lado, la inseguridad afectó al 23% de las empresas.

En el estudio se determinó que la manufactura de Nuevo León continuó con el ritmo de expansión, con base en el indicador de expectativas económicas de la manufactura.

Para el inicio del quinto mes del año, todos los indicadores se ubicaron



Una actividad económica débil ocupó el tercer lugar con 27%, seguido de la logística de transporte.

en expansión, sin embargo, algunos indicadores de producción redujeron respecto abril.

El índice de nuevos pedidos redujo respecto al mes precedente, sin embargo, se mantuvo en el umbral de expansión con 50.8 puntos. El volumen físico de producción también presentó el mismo patrón reduciendo en 5 unidades respecto a abril, alcanzando los 52.6 puntos.

Ligado a ello, el índice de capacidad utilizada también se situó por encima del umbral de expansión en 54.0 puntos. De igual forma, la acumulación de inventarios se colocó en las 52.2 unidades.

En lo que respecta al comercio exterior, el indicador de exportaciones se

colocó en los 51.6 puntos, concretando su tercer mes consecutivo en zona de expansión. Por el otro lado, las importaciones alcanzaron los 51.8 puntos, consolidando su segundo mes por encima del umbral de los 50 puntos.

La operación de la industria se refleja en la generación de empleos, donde el indicador de número de trabajadores permaneció por encima del umbral de expansión alcanzando los 51.7 puntos.

En relación con los indicadores de precios, ambos registraron un incremento con respecto al mes anterior. El indicador de precios de materias primas alcanzó los 58.9 puntos, mientras que el indicador de precios de productos se ubicó en 54.4 puntos. (ATT)

Promocionar turismo, reto para Sheinbaum: WTTC

Ciudad de México/El Universal.-

Para apoyar el crecimiento del turismo en México, la siguiente administración federal, encabezada por Claudia Sheinbaum, tiene el reto de impulsar su promoción y diversificación, en conjunto con el sector privado, afirmó Julia Simpson, presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

"Lo que tiene en sus manos Sheinbaum es como una joya, pero para mejorarla y hacer que siga brillando es necesario impulsar su promoción, porque hay mucha competencia internacional", dijo en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL.

Advertió que el turismo representa una gran oportunidad para México, porque actualmente la participación de esta actividad en el Producto Interno Bruto (PIB) es de 14.2% o alrededor de 264 mil millones de dólares, pero en 2034 podría llegar a 15.8% o 354 mil millones de dólares, según estimaciones del WTTC.

"Hay que recordar que México ya es una potencia en turismo, pero hay mucha competencia. Antes había como 10 destinos en el mundo y hoy hay más de 300, por lo que es muy importante fortalecer la promoción turística, porque si uno no hace esa tarea, nueva gente no vendrá a entender y conocer a México", advirtió Simpson.

En su opinión, dejar esa tarea a las embajadas, como se hace actualmente, es un esfuerzo limitado, porque esas

delegaciones tienen otras muchas tareas que atender.

"El turismo necesita un tacto un poco distinto", explicó, "hay que estar muy listos en cómo se arman las narrativas para hacer que el mundo se enamore de México".

En su opinión, valdría la pena que el turismo tenga su propia oficina o una entidad que se haga cargo de esa tarea.

"En los países que tienen mucho éxito en el sector de viajes y turismo, el sector público apoya y trabaja con un liderazgo unido junto al sector privado", afirmó.

Además de promover, es importante impulsar la diversificación de los productos y servicios que ofrece el sector de viajes y servicios, destacó Simpson.

Hay muchos países que ahora están atrayendo al turista de más lujo, están convirtiendo propiedades o destinos de sol y playa a una oferta de más alto nivel económico. Por ejemplo, en Madrid muchos hoteles de dos o tres estrellas se están renovando para atraer a un viajero de mayor poder adquisitivo.

Valdría la pena ver qué puede ofrecer México para atraer viajeros de lujo y otros segmentos, dijo.

Asimismo, explicó que los viajeros están buscando experiencias auténticas, y México tiene mucho por ofrecer en ese sentido. Un ejemplo con las zonas arqueológicas, pues en el país hay un legado de civilizaciones antiguas por todas partes, como los mayas.

Crecen salarios en los últimos 5 años en NL

Los ingresos de los trabajadores, formales e informales en Nuevo León son los que más han crecido en los últimos 5 años.

Del primer trimestre de 2019 al mismo periodo de este 2024 el monto de la masa salarial en Nuevo León aumentó en un 74.2% en términos reales —ya descontando la tasa de inflación, según un análisis de Coparmex Nuevo León, con datos del CONEVAL.

Ese porcentaje es el más alto a nivel nacional, seguido por los alcanzados en Tabasco 50.2%; Ciudad de México, 43.6%; Veracruz, 42.6%; Nayarit, 40.7%; San Luis Potosí, 40.6%, entre otros.

Cecilia Carrillo López, directora de Coparmex Nuevo León, destacó que una economía dinámica es generadora de un mercado laboral fuerte, es decir, de bienestar para las familias.

"En la medida que haya más inversión se crean más oportunidades de trabajo, de desarrollo profesional y de negocio; hasta aumenta la recaudación



El monto de la masa salarial en Nuevo León aumentó en un 74.2% en términos reales.

del Gobierno a través de diversos impuestos a empresas formales. Al haber más empleadores o al crecer los existentes, se incrementa la derrama económica para la sociedad, lo cual genera bienestar para las familias de Nuevo León", apuntó.

Nuevo León se ha convertido en un imán de inversiones, de alto valor agre-

gado, creador de puestos de trabajo bien remunerados, agregó.

A nivel nacional en ese mismo periodo, del 2019 al 2024 el monto de la masa salarial tuvo un aumento de 31.1% real.

La masa salarial de Nuevo León creció a más del doble de lo que lo hizo el resto del País.

De acuerdo al CONEVAL la masa salarial es el monto de las remuneraciones totales de los ocupados. La masa salarial se calcula como la suma del ingreso laboral de cada persona ocupada. Para este indicador se utiliza el ingreso reconstruido por intervalos de salarios mínimos del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

Nuevo León es la tercera entidad en el País con mayor salario diario integrado promedio, \$639.99, de los trabajadores inscritos en el IMSS.

Y del primer trimestre de 2019 al mismo periodo de este 2024 el número de ocupados —formales e informales— en el Estado aumentó en un 15.5%.

(ATT)



Julia Simpson, presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Intercambian prisioneros de guerra Rusia y Ucrania

Redacción/Rusia.-

Este martes, el Ministerio de Defensa ruso informó que tanto Ucrania como Rusia devolvieron a 90 prisioneros de guerra cada uno, en un canje facilitado por las negociaciones con la intervención de los Emiratos Árabes Unidos.

El último intercambio entre las partes fue el 31 de mayo, cuando cada país entregó 75 prisioneros.

Por lo que el Ministerio ruso comunicó a través de Telegram que 90 prisioneros rusos regresaron a casa gracias a la mediación de los Emiratos Árabes Unidos, quienes actuaron como intermediarios en las negociaciones.

"Como resultado de las negociaciones, 90 prisioneros de guerra rusos que se arriesgaron a morir en cautiverio están siendo devueltos desde áreas bajo el control de Kiev", afirmó el organismo.

"A cambio, se entregaron 90 prisioneros de las Fuerzas Armadas ucranianas", agregó el Ministerio.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores emiratí reafirmó



En febrero de 2022, ocurrió la invasión a Ucrania a través de una "operación militar especial".

el éxito de su mediación.

Según la agencia local de noticias WAM, el organismo señaló que aprovechó "sus vínculos y su asociación con ambas partes, como un mediador confiable".

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, también confirmó el regreso de los 90 soldados.

Siendo que en su canal de Telegram, el mandatario declaró: "Hogar no es solo una palabra.

El hogar es Ucrania. Hoy (martes), otros 90 de los nuestros han regresado a casa del cautiverio ruso".

Entre los retornados, se encuentran soldados de la Guardia Nacional, de la Marina, del Ejército y guardias fronterizos, así como defensores de Mariúpol y de la central nuclear de Chernóbil.

El Gobierno ruso informó que "los militares liberados serán trasladados en aviones de transporte militar de las Fuerzas Aéreas rusas a Moscú para su tratamiento y rehabilitación en instituciones médicas del Ministerio de Defensa ruso.

Todos los liberados están recibiendo la asistencia médica y psicológica necesaria".

Por lo que Rusia y Ucrania han realizado intercambios periódicos de prisioneros desde el inicio del conflicto en febrero de 2022.

Cabe mencionar que el intercambio más reciente antes de este tuvo lugar el 31 de mayo, cuando cada parte entregó 75 prisioneros de guerra, también con la mediación de los Emiratos Árabes Unidos, siendo el primer intercambio en casi cuatro meses.



Se argumentó que los diversos medios difunden información falsa sobre el conflicto en Ucrania.

Veta Kremlin a 81 medios de comunicación europeos

Redacción/Rusia.-

Rusia anunció este martes que 81 medios de comunicación europeos no podrán ser emitidos dentro de su territorio, argumentando que difunden información falsa sobre el conflicto en Ucrania.

Esta medida, anunciada por el Ministerio de Exteriores ruso, llega un mes después de que la Unión Europea tomara una decisión similar contra medios rusos.

Entre los medios afectados se

encuentran los franceses Le Monde y Liberation, la agencia AFP, los españoles El Mundo y El País, la agencia EFE, la revista alemana Der Spiegel y la cadena italiana RAI.

La prohibición se produce en vísperas del juicio al periodista estadounidense Evan Gershkovich, corresponsal del Wall Street Journal, quien podría recibir una pena de hasta 20 años de prisión en Rusia por acusaciones de espionaje.

El juicio, que comenzará el miércoles, se llevará a cabo a puerta cerrada.

EDICTO DE REMATE 120/2016
 Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, Expediente Judicial número 120/2016. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor, Fernando César Sepúlveda Mijares, en su carácter de endosatario en procuración de Navis Recursos Humanos, Sociedad Anónima de Capital Variable. Demandada, Miraplastek, Sociedad Anónima de Capital Variable. Fecha de remate: 04 cuatro de julio del año 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas del día, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en auto propiedad de la parte demandada, consistente en: Lote 7, Manzana: Lateral Sur con ubicación en calle C-2E, Ciudad Industrial de Aguascalientes, Aguascalientes y con superficie de 2,625.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias NORTE 35.00 metros con calle C-2E oriente 75.00 metros con lote 8 de la manzana lateral Sur; poniente 75.00 metros con lote 6 de la manzana lateral Sur; Sur 35.00 metros con límite de la ciudad Industrial. Avalúo Pericial: \$7,400,659.22 (siete millones cuatrocientos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 22/100 moneda nacional). Postura Legal: \$4,933,772.81 (cuatro millones novecientos treinta y tres mil seiscientos setenta y dos pesos 81/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. Publicaciones: Deberán publicarse por 2-dos veces, en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte" "El Porvenir" o "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a elección del compareciente; que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9-nueve días; en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5-cinco días, ya que su publicación de otra forma reduciría la oportunidad de los terceros extraños a juicio que pudieran interesarse en la adquisición del bien. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurente1@pjnjl.gob.mx", así como los números telefónicos 812022386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionarse mayor información. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 12-doce de junio del año 2024-dos mil veinticuatro.

LA SECRETARÍA FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA ZORAYA MONTOYA RAMOS. (14 y 26)

EDICTO
 Impulsora El Canadá, Sociedad Anónima de Capital Variable, domicilio ignorado. En fecha quince de julio de dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 999/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Albert Ignacio Castany Molinar y Patricia Dolores Ramirez Eguila (también conocida como Patricia Ramirez de Castany), en contra de Ricardo Donaciano Rodríguez Sánchez, Impulsora El Canadá, Sociedad Anónima de Capital Variable, Micaela Sánchez Gómez y Ma. Teresa Correa Lettieri, en el que se promovió reconvencción por el primer codemandado en contra de la actora principal; al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la parte demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (26, 27 y 28)

EDICTO
 A la Ciudadana Lucina Patricia Mancha Hernández, CON DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 16 de diciembre de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1796/2022 relativo al juicio ordinario civil sobre desconocimiento de paternidad promovido por Carlos Alberto Rodríguez González respecto de la menor Karla Sofía Rodríguez Mancha, en contra de Lucina Patricia Mancha Hernández, Oficial Séptimo del Registro Civil con residencia en Guadalupe, Nuevo León y Director del Registro Civil del Estado, posteriormente en fecha 14 catorce de junio del 2024 dos mil veinticuatro se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, a la ciudadana Lucina Patricia Mancha Hernández, a fin de que dentro del término de 09 nueve días, ocurra a producir su contestación, aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en el local de este Juzgado los anexos acompañados a la demanda consistente en dos actas de registro civil y una constancia de resultados clínicos, del mismo modo se le previene a la antes citada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado y dentro del término concedido para ello, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las pendientes y subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en el local de este Juzgado. DOY FE. Monterrey Nuevo León a 18 de junio del 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (24, 25 y 26)

EDICTO
 Al ciudadano José Guadalupe Guerra Garza. Ubicación desconocida. En fecha 6 seis de noviembre del año 2023 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Décimo Primero de lo Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, el Procedimiento Oral de Divorcio Incausado promovido por Blanca Guadalupe Santos Garza en contra de José Guadalupe Guerra Garza bajo el expediente judicial número 810/2023; ordenándose notificar al citado José Guadalupe Guerra Garza, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y el Periódico El Porvenir, que se editan en esta ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días contados a partir del siguiente en que quede notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a desahogar la vista correspondiente. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados a la misma, para su debida instrucción, por lo que se le invita a ingresar a través de la aplicación WhatsApp al número telefónico 81 4164 2141 mediante el cual podrá ser apoyado por el Asistente Virtual, o bien, en la aplicación de Tribunal Virtual, ubicar el menú "mis trámites", luego "citas" y elegir la opción de "agendar", donde puede elegir fecha y horario para comparecer a recibir la notificación que a su disposición realizar tal programación a los teléfonos 8120206104 y 8120206105, de las 08:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, en días hábiles de este Tribunal. Por otra parte, se previene al citado Guerra Garza, a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios a que alude el artículo 68 del código adjetivo de la materia, los cuales deben estar ubicados en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, apercibida de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de la tabla de avisos electrónica que para tal efecto se lleva en este juzgado, tal y como lo establece el citado numeral. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 9 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. Licenciada Raquel Arredondo Gutiérrez. Ciudadana Secretaria.

RAQUEL ARREDONDO GUTIERREZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL (24, 25 y 26)

EDICTO
 Efe-Erre Arquitectos, domicilio ignorado. En fecha nueve de junio del año dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 799/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luis Ricardo Javier Saavedra González, en contra de Marcela Alejandra de la Garza Martínez, y el veintinueve de agosto de dos mil veintidós el juicio ordinario civil vía reconvencción, promovido por Marcela Alejandra de la Garza Martínez, en contra de Efe-Erre Arquitectos y de Luis Ricardo Javier Saavedra González; al haberse realizado la búsqueda de la codemandada en la reconvencción en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha siete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la codemandada en la reconvencción, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda vía reconvencción instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la parte demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (24, 25 y 26)

EDICTO
 Carolina Galván Cantú Dentro del expediente 950/2023 relativo al juicio oral de convivencias, promovido por José Rogelio García Luna en contra de Carolina Galván Cantú, el cual se admitió a trámite en 11 once de octubre de 2023 dos mil veintidós, se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, Milenio Diario, El Porvenir), a fin de que, dentro del término de 5 cinco días acuda al local de este juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde con lo preceptuado en el artículo 68 del ordenamiento procesal civil en consulta, se previene a la parte demandada para que dentro del término antes concedido señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercibida de no hacerlo las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de éste Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 19 de junio de 2024.

CARLOS ARTURO FLORES GONZÁLEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL (26, 27 y 28)

EDICTO
 El día 10 diez de mayo de 2016-dos mil dieciséis, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 597/2016 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. de Jesús Celestino Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 31 de Mayo de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (26)

EDICTO
 A la ciudadana Isabel Garza de Garza, con domicilio: Ignorado. Con fecha 11 once de enero de 2023 dos mil veintidós, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 1908/2022, relativo al juicio ordinario civil que promueve Olga Jiménez Contreras, en contra de Isabel Garza de Garza y Delia C. Garza; así mismo por auto de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, a la ciudadana Isabel Garza de Garza, para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Doy fe.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (24, 25 y 26)

EDICTO
 En fecha 29 veintinueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 322/2024 relativo al juicio sucesorio especial acumulado testamentario a bienes de Antonio Gómez Rodríguez y María Francisca Charles Salazar y de intestado a bienes de Antonio Gómez Rodríguez, María Francisca Charles Salazar y Martín Javier Gómez Charles; en el cual respecto a la sucesión intestada a bienes de Antonio Gómez Rodríguez, María Francisca Charles Salazar y Martín Javier Gómez Charles, por auto de fecha 9 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 23 VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (26)

EDICTO
 Con fecha 03 tres de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 573/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Román Cavazos Guajardo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 11 de junio de 2024.

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (26)

EDICTO
 Hipotecaria Su Casita, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado con domicilio ignorado. En fecha cinco de junio de dos mil veintidós, se admitió a trámite en este juzgado segundo de lo civil del primer distrito judicial en el estado el expediente judicial número 890/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Martha Alicia Figueroa Castillo y Netzahualcōyotl López Hernández, al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha doce de diciembre de dos mil veintidós se ordenó emplazar a Hipotecaria Su Casita, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC que se edita en esta Ciudad, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de tres 9 nueve días ocurran a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. En la inteligencia de que la notificación realizada a esta manera surtirá efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la parte demandada de referencia para dentro del término para contestar la demanda señale para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos en el Estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (25, 26 y 27)

EDICTO
 El día 12-doce de junio del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Antonio Ramírez Alanís y/o José Antonio Ramírez y/o José Antonio Rmz. y Bruna Estrada Gámez y/o Bruna Estrada de Ramírez y/o Bruna Estrada de Ramírez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 751/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 13 de junio del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (26)

Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispedo, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00 (81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx

Síguenos en:
 f Cáritas de Monterrey, ABP
 @caritasmtm
 Cáritas de Monterrey, ABP

Dolores CASO: 74150

"Comparte tus bendiciones"

Dolores tiene 64 años, hace 9 años sufrió una embolia que afectó su lado derecho del cuerpo, por lo que requirió terapias de rehabilitación. Sin embargo, el año pasado comenzó a presentar dolor, así como a disminuir la movilidad de su brazo y su pierna. Acudió al médico, quien la valoró y le diagnosticó mieloma múltiple. Para permanecer bajo control requiere un tratamiento a base de quimioterapias y un trasplante autólogo.

Vive junto a su hija de 39 años y con su nieta de 10 años, quien es estudiante de primaria. La familia subsiste del ingreso que su hija percibe como operaria en una fábrica, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de la salud de Dolores.

Hoy es un buen día para compartir nuestras bendiciones con Dolores. Si reunimos la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella tendrá apoyo para el trasplante que necesita. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comuníquese con nosotros.

Isaías CASO: 73880

"Acciones generosas"

Isaías tiene 48 años, en el 2018 le diagnosticaron diabetes mellitus y desde entonces se encontraba en tratamiento, hasta que hace poco más de un año sufrió una lesión en su pie, la cual le provocó infección y los médicos la trataron con medicamentos y diversas curaciones, pero no tuvo resultados favorables. Para permanecer estable le amputaron su pierna y actualmente le indicaron que se encuentra en condiciones para usar prótesis ortopédica, pero no cuenta con los recursos económicos suficientes para comprarla.

Vive junto a su pareja de 45 años y con su hija de 10 años. La familia subsiste de la pensión que él percibe por parte del IMSS, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. Su pareja está inactiva porque padece asma e hipertensión arterial.

Tus acciones generosas cambiarán la vida de Isaías. Si recaudamos la cantidad de \$12,000.00 únicos, él tendrá apoyo para obtener la prótesis ortopédica que requiere. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:
 BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
 BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



Liberan oficialmente a fundador de 'WikiLeaks'

El Universal/EU.-

Julian Assange, fundador de WikiLeaks, ha sido condenado a una pena ya cumplida en el Reino Unido como parte de un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, que garantiza su libertad.

La sentencia fue impuesta el miércoles por la mañana en el tribunal federal de Saipán, capital de las Islas Marianas del Norte, resolviendo un caso penal relacionado con la recepción y publicación de diarios de guerra y cables diplomáticos clasificados.

La jueza de distrito Ramona Manglona, nombrada por el presidente Barack Obama, decidió no imponer ningún periodo de libertad supervisada a Assange, considerando los cinco años que pasó en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh mientras enfrentaba la extradición a EU



La corte estadounidense dejó en libertad al periodista tras aceptar el acuerdo de admisión parcial de culpabilidad.

por filtrar documentos clasificados sobre guerras y diplomacia.

"Usted podrá salir de esta corte como un hombre libre", agregó.

El acuerdo alcanzado permite a Assange regresar a su natal

Australia junto a su esposa y sus dos hijos, tras declararse culpable de violar la ley de espionaje estadounidense.

Abogados de Assange aseguraron que WikiLeaks seguirá siendo una fuerza para la libertad

de expresión y la transparencia en el gobierno.

Jennifer Robinson, parte del equipo legal de Assange, expresó su preocupación por el precedente que esta acusación podría sentar para los periodistas en todo el mundo. "Estados Unidos pretende ejercer jurisdicción extraterritorial sobre todos ustedes sin ofrecer protección constitucional a la libertad de expresión", advirtió.

Al salir de la corte, Assange fue recibido con una gran ovación y se retiró sin hacer declaraciones.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió un comunicado indicando que, según el acuerdo de culpabilidad, Assange tiene prohibido regresar a EU sin permiso debido a su participación en la obtención y revelación de documentos clasificados junto a Chelsea Manning.



El conflicto entre Israel y Hamás ha provocado un aumento de la violencia en la frontera norte de Israel con el Líbano.

Busca EU acuerdo que evite conflicto entre Israel y Líbano

Redacción/EU.-

Este martes, Estados Unidos informó que está buscando desesperadamente un acuerdo diplomático que restaure la calma en la frontera entre el Líbano e Israel, advirtiendo que una guerra allí tendría efectos catastróficos.

El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, expresó la urgencia de esta medida a su homólogo israelí, Yoav Gallant, durante una reunión en el Pentágono.

"Estamos buscando urgentemente un acuerdo diplomático que restablezca una calma duradera en la frontera norte de Israel y permita a los civiles regresar con seguridad a sus hogares en ambos lados de la frontera entre Israel y el Líbano", afirmó Austin.

La reunión se llevó a cabo en el segundo día de visita de Gallant a Washington, donde también se reunió con el secretario de Estado, Antony Blinken, y el director de la CIA, Bill Burns.

Austin subrayó que otro conflicto entre Israel y la milicia chií libanesa Hezbolá podría convertirse fácilmente en una guerra regional con consecuencias terribles para Oriente Medio.

La violencia en la frontera ha aumentado desde el conflicto en Gaza, que comenzó el 8 de octu-

bre, provocando un intercambio diario de fuego en la línea divisoria.

El secretario estadounidense de Defensa mostró su preocupación por el incremento de ataques por parte de Hezbolá, que ha desplazado a más de 60,000 israelíes y a decenas de miles de libaneses.

Advirtió que las provocaciones de Hezbolá amenazan con arrastrar a ambos pueblos a una guerra no deseada.

Sin embargo, afirmó que Estados Unidos apoyará a Israel en su derecho a la autodefensa y se comprometió a garantizar que Irán nunca obtenga un arma nuclear.

Gallant destacó la importancia de la preparación para enfrentar todos los escenarios posibles, incluso mientras se trabaja en un acuerdo.

Siendo esta la segunda visita de Gallant al Pentágono desde el ataque de Hamás contra Israel el pasado 7 de octubre.

El secretario general de la ONU, António Guterres, también se pronunció, advirtiendo que Líbano no debe convertirse en "otra Gaza" y denunciando la "retórica belicista" de Israel y Hezbolá.

Enfatizó que la desescalada es esencial y que los cascos azules de la ONU están trabajando en la región para evitar errores de cálculo que podrían llevar a una catástrofe inimaginable.

Advierte ONU posible suspensión de operaciones de ayuda en Gaza

Redacción/Israel.-

Funcionarios de alto nivel de Naciones Unidas han advertido a Israel que suspenderán las operaciones de ayuda en toda Gaza a menos que se implementen medidas urgentes para proteger mejor a los trabajadores humanitarios, según informaron dos funcionarios de la ONU.

La advertencia se realizó en una carta enviada este mes a autoridades de alto nivel de Israel, en la que se solicita, entre otros pasos, permitir que los trabajadores de la ONU se comuniquen directamente con las fuerzas israelíes en el terreno en Gaza.

Los funcionarios, que hablaron bajo condición de anonimato debido a las negociaciones en curso con las autoridades israelíes, aclararon que aún no se ha tomado una decisión final de suspender las operaciones en Gaza.

Hasta el momento, el ejército israelí no ha respondido a una solicitud de comentarios.

Israel ha reconocido algunos ataques militares contra trabajado-

res humanitarios, como el realizado en abril en el que murieron siete trabajadores de World Central Kitchen.

Sin embargo, ha negado otras acusaciones de ataques contra trabajadores de ayuda.

El Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas ya ha suspendido sus envíos de ayuda desde un muelle construido por Estados Unidos en Gaza, mencionando razones de seguridad.

Este muelle fue diseñado para enviar alimentos y otros suministros a los palestinos, que enfrentan la hambruna en medio de la guerra entre Israel y Hamás, que ya ha durado ocho meses.

La ONU y otras organizaciones de asistencia se han quejado durante meses de la falta de comunicación directa y rápida con las fuerzas israelíes en el terreno, contrastando con los procedimientos habituales en zonas de conflicto para proteger a los trabajadores humanitarios.

Steve Taravella, vocero del Programa Mundial de Alimentos,



Israel ha reconocido algunos ataques militares contra trabajadores humanitarios.

destacó el impacto de la inseguridad en sus operaciones, señalando que "los misiles alcanzan nuestras instalaciones, a pesar de ser zonas libres de conflicto".

Taravella mencionó que los almacenes del WFP han sido alcanzados por el fuego cruzado dos veces en las últimas dos semanas, reflejando la creciente anar-

quía en Gaza.

En un hecho separado, la ONU suspendió desde el 9 de junio la cooperación con el muelle construido por EU, un día después de que el ejército israelí utilizara el área circundante en una operación de rescate de rehenes que resultó en la muerte de más de 270 palestinos.

Despliega Kenia al Ejército tras protestas violentas

Redacción/Kenia.-

Las autoridades de Kenia han ordenado el despliegue del Ejército para hacer frente a las violentas protestas que han sacudido el país luego de la aprobación de un controvertido paquete de medidas económicas destinadas a aumentar los impuestos.

El ministro de Defensa, Aden Bare Duale, informó que los militares fueron desplegados "en respuesta a la emergencia de seguridad" provocada por las manifestaciones, que han causado la "destrucción de infraestructuras críticas", según recogió la agencia AP.

El presidente de Kenia, William Ruto, declaró que "los acontecimientos de hoy (martes) marcan un punto de inflexión crítico sobre cómo se res-



Masivas protestas han surgido en varios puntos del país africano desde la semana pasada.

ponderá a las amenazas a la seguridad nacional del país".

La decisión de desplegar al Ejército refleja la gravedad de la situación y la determinación del gobierno de restaurar el orden en el país.

Este martes, los manifestan-

tes irrumpieron en el Parlamento de Kenia, desatando enfrentamientos con las fuerzas del orden, quienes intentaban desalojarlos utilizando gases lacrimógenos y cañones de agua.

Sin embargo, la agencia AP reportó que las autoridades también emplearon munición real en algunos casos para dispersar a la multitud.

Las protestas han surgido en varios puntos del país desde la semana pasada, siendo la mayor concentración en la capital, Nairobi, frente al edificio del Parlamento.

Por lo que la situación ha escalado rápidamente, con manifestantes enfrentándose a la policía y causando importantes daños a la infraestructura pública.

Hasta el momento, se han reportado al menos cinco manifestantes muertos, decenas de heridos y más de 200 arrestos. Las autoridades kenianas continúan en alerta máxima mientras intentan contener las protestas y restablecer la calma en el país.

Está a la venta casa donde Lady Di conoció a Dodi Al-Fayed

El Universal/Inglaterra.-



El inmueble está valuado a 13.89 mdd (10.95 millones de libras esterlinas).

La casa en Londres donde la princesa Diana, conocida como Lady Di, conoció a Dodi Al-Fayed está en venta por 13.89 millones de dólares (10.95 millones de libras esterlinas).

Medios internacionales han informado sobre la histórica propiedad, que fue el escenario del primer encuentro entre Diana y Dodi en 1996, durante un almuerzo organizado por Raine Spencer, madrastra de Diana.

The Times recordó que Diana solía referirse a Raine como

'Acid Raine', una descripción que evocaba una imagen negativa de su madrastra.

La relación entre Diana y su madrastra fue tumultuosa.

Según The Standard, Diana una vez confesó a su entrenador vocal que a los 28 años empujó a Raine por las escaleras en Althorp durante una pelea familiar, obteniendo una "enorme satisfacción".

Raine se casó con el padre de Diana, John Spencer, en 1976, después de que la madre de Diana, Frances, abandonara a la familia en circunstancias

traumáticas cuando Diana tenía 15 años.

Cinco años después de la muerte de Diana en 2002, Raine vendió la propiedad de cinco habitaciones a Alan y Mary Hobart, quienes dirigían una galería de arte en Mayfair.

Los Hobart utilizaron la casa como hogar y galería privada, organizando muchas fiestas brillantes.

Ahora, la casa está nuevamente en el mercado por primera vez en 22 años, tras la muerte de Alan en 2021 y Mary a principios de este año.



Este martes en Luxemburgo, la UE mantuvo su primera ronda de negociaciones.

Inicia UE negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia

Redacción/UE.-

La Unión Europea (UE) ha iniciado formalmente este martes las negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia, dos ex repúblicas soviéticas, marcando el comienzo de un largo y complejo camino hacia la membresía que podría extenderse durante años.

Esta decisión busca enviar un fuerte mensaje de apoyo a Ucrania, que lleva más de dos años en guerra desde la invasión rusa en febrero de 2022.

"Amigos, el día de hoy [martes] marca el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones entre Ucrania y la UE", expresó el primer ministro ucraniano, Denys Shmygal, quien se conectó mediante videoconferencia al inicio de las conversaciones.

Por su parte, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski,

afirmó en la red X que "nunca nos desviaremos de nuestro camino hacia una Europa unida, hacia nuestra casa común de todas las naciones europeas".

La presidenta de Moldavia, Maia Sandu, también se mostró optimista, señalando que "nuestro futuro está en la familia europea" y añadió que "estamos juntos en favor de un futuro pacífico".

En tanto, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que el inicio de las conversaciones era "una buena noticia para los ucranianos y moldavos, y para toda la Unión Europea", destacando que el camino estará lleno de desafíos, pero también de oportunidades.

El ritmo de las conversaciones estará marcado no solo por las acciones de Rusia sino también por las reticencias de algunos países.

Sedena y Ejército de EU realizan simulacro de sismo en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, Chih./
El Universal.-

Un simulacro de sismo de 7.5 grados Richter sacudió la frontera de Ciudad Juárez y El Paso, Texas, como parte de las primeras actividades a realizar en el programa binacional de Fuerzas Amigas 2024, realizado en esta localidad por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y del Ejército Norte de los Estados Unidos de América.

Desde antes de las 10:00 horas en el estacionamiento del Estadio olímpico Benito Juárez, se veían los preparativos de ambos ejércitos para dar inicio oficialmente con las actividades donde participan 200 elementos del ejército americano.

La primera actividad desarrollada hoy por la mañana y que se prevé termine alrededor de las 14:00 horas, fue la simulación de la aplicación del programa Plan DN-III-E y el Plan de Autoridades Civiles de Apoyo a la Defensa, por lo cual se atendió a varios heridos tras un sismo de escala 7.5.

El hecho se desarrolló tanto dentro y fuera del Estadio Olímpico Benito Juárez, donde en un inicio



Se prevé que continúen las actividades del programa con otro tipo de actividades.

llegaron los militares de ambos países en helicópteros y después se dio inicio a las acciones y rescates en las gradas del lugar, donde dentro del simulacro se reportaron al menos a 10 personas lesionadas.

A raíz de ello comenzaron las acciones de rescate donde también participaron elementos de la Cruz Roja y de Cruz Roja Mexicana.

En el estacionamiento del estadio había también vehículos incendiados, como parte del simulacro realizado por los ejércitos de ambos

países.

Desde el lunes se comenzaron a habilitar hospitales ambulantes del ejército mexicano en el estacionamiento del estadio, para atender de manera inmediata a los lesionados en el simulacro y así medir los tiempos de respuesta en este tipo de siniestros.

De acuerdo con información oficial proporcionada por la Sedena, esta actividad representa una oportunidad para que ambos ejércitos interactúen en escenarios bina-

cionales intercambiando experiencias, procedimientos y mecanismos de interoperabilidad en el ámbito de auxilio a la población civil.

Con ello, se aseguró que se permitirá el mejoramiento de las capacidades de reacción inmediata y oportuna en caso de presentarse un movimiento telúrico de tal magnitud, con la finalidad de reducir al máximo la pérdida de vidas humanas en beneficio de la población de ambos países.

Por último, se dijo que con estas acciones el Ejército Mexicano refrenda su compromiso de continuar previendo escenarios a fin de intercambiar experiencias y conocimientos que permitan alcanzar altos estándares de actuación; asimismo, estrechar los lazos de amistad y coordinación con el Ejército Norte de los E.U.A., en beneficio de los pueblos de ambas naciones.

Se prevé que mañana continúen las actividades del programa con otro tipo de actividades como es la distribución de agua y el colapso de forma parcial del aeropuerto internacional de Ciudad Juárez, Abraham González.



De 2000 a 2023 ocurrieron 773, para un promedio de 61 por año. Este 2024 serán 50 aproximadamente.

Crean base de datos de tornados

Ciudad de México/El Universal.-

María Asunción Avendaño García, profesora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, creó junto a su maestro Jesús Manuel Macías Medrano, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la primera base de datos sobre tornados, mediante la cual confirma que de 2000 a 2023 ocurrieron 773, para un promedio de 61 por año. Este 2024 serán 50 aproximadamente.

El documento, llamado Tornados México, da cuenta de la presencia de esos fenómenos en regiones como Michoacán, Hidalgo, Tlaxcala, Coahuila y Ciudad de México.

"Un tornado se define como una columna de aire que rota violentamente en contacto con la superficie de la Tierra, por debajo de una nube cumuliforme, y a menudo, pero no siempre, es visible como un embudo", explicó.



"Se contabilizaban más de 196 mil huevos, se destruyeron 35 mil y nos quedan 161 mil huevos por liberar"

Afecta 'Alberto' seis campos tortugueros

Ciudad Victoria, Tamps/El Universal.-

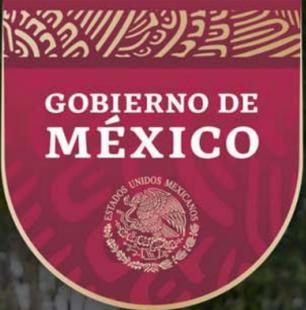
La tormenta tropical "Alberto" afectó a tres de los seis campos tortugueros que la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas (CPBT) tiene bajo su resguardo y arrasó con 35 mil huevos de tortugas Lora que desovaron en playas de Tamaulipas.

"Se contabilizaban más de 196 mil huevos, se destruyeron 35 mil y nos quedan 161 mil huevos por liberar, más los que pudieran integrarse en anidación de los próximos días", precisó el vocal de la Comisión, Eduardo Rocha Orozco.

Dijo que en la zona de Tepehuajes en Soto la Marina, Bagdad y Mezquital en Matamoros se afectaron a más de 300 nidos con huevos de tortuga lora, además los efectos fueron preocupantes que se tuvo que resguardar a los trabajadores del campo en casas para no poner en riesgo su integridad física.

"Es una amplia zona la que está inundada y no permite el acceso, sin embargo, el personal se mantiene firme en la protección y conservación de esta especie en peligro de extinción", expresó.

Rocha destacó que la lluvia trajo grandes beneficios ante la sequía que se presentaba en el estado, pero afectó estos campos tortugueros de la tortuga lora en playas tamaulipecas.



GOBIERNO DE MÉXICO

Por nuestra **SEGURIDAD**, la **GUARDIA NACIONAL** *está* **CON NOSOTROS**





GOBIERNO DE MÉXICO



gob.mx/guardianacional



Restablece AyD suministro de agua domiciliaria

De acuerdo con el gobernador Samuel García, anoche se alcanzaron los 15 mil metros de agua por segundo necesarios para atender la demanda de la zona metropolitana de Monterrey

Consuelo López González

Con excepción del municipio de Santa Catarina, el suministro de agua potable fue restablecido en su totalidad la noche de ayer.

Por lo menos así lo aseguró el gobernador Samuel García Sepúlveda a través de sus redes sociales, al referir que este mismo martes se alcanzarían los 15 mil litros por segundo necesarios para abastecer la ciudad.

“Ya subió el suministro de 11 mil a 13 mil litros por segundo. En la noche llegaremos a 15 mil litros por segundo y estamos trabajando para restablecer el servicio completo en la ciudad”, compartió.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Agua y Drenaje, aseguró que hacían “malabares” para lograr la cobertura lo antes posible.

Sin embargo, la turbiedad presente en



Prevalece algo de turbiedad en el líquido.

las presas impedía enviar una mayor cantidad.

“Estamos haciendo malabares con la red para darle agua a la mayor parte de gente”, expuso.

Explicó que para que el líquido sea

potable debe ubicarse en 3 Unidades de Turbidez Nefelométrica; pero por la mañana la Presa La Boca reportaba 208 unidades, 155 unidades la Presa El Cuchillo, y 73 unidades la Planta Potabilizadora San Roque.

SANTA POCO A POCO

Por lo que respecta a Santa Catarina, Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje, informó que mediante una reconducción inversa; ayer comenzó el envío de 400 litros por segundo a Santa Catarina y sur de García.

Indicó que la cifra irá en incremento en las próximas horas hasta cubrir el 80 por ciento del agua que necesitan ambos municipios.

El funcionario estatal detalló que por la tarde recibirían una tubería flexible, temporal, que instalarán en los daños que sufrió el sistema Buenos Aires, ubicado en La Huasteca, y permitirá suministrar 600 litros por segundo



En Santa Catarina se trabaja con reconversión inversa para que el agua llegue a los hogares.

adicionales.

“Se va a colocar en donde se perdió el tubo que se lo llevó el agua, es una tubería flexible, es temporal, debe estar instalada esta semana, jueves es la expectativa”, expuso.

“Para el jueves Santa Catarina tendría los 400 que mandaríamos hoy, más 600

litros adicionales, tendríamos mil litros por segundo, lo cual nos da aproximadamente el 80 por ciento del agua que necesita el municipio”.

Es de destacar que los primeros 400 litros representan un 30 por ciento del suministro y será bombeado desde el municipio de Monterrey.

Emite Estado Declaratoria de Emergencia

Consuelo López González
Jorge Maldonado Díaz

Tras el recuento de las afectaciones que dejó la tormenta tropical “Alberto”, el Gobierno de Nuevo León emitió ayer Declaratoria de Emergencia en los 51 municipios de la entidad.

Luego de la segunda sesión del Comité de Reconstrucción, el gobernador Samuel García publicó en el Periódico Oficial del Estado daños en los sectores de vivienda, educativo, salud, hidráulico, y principalmente del tipo urbano y carretero.

“Con base en los resultados de los análisis y dictámenes realizados por el Comité de Gestión de Procesos, realizados en su sesión de fecha 24 de junio del 2024, se emite la DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, con motivo del impacto natural hidrometeorológico tipo Tormenta Tropical denominado Alberto” cita el documento.

Javier Navarro, Secretario General de Gobierno, indicó que la declaratoria fue presentada en la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banobras.

La meta es acceder a recursos federales para solventar la reconstrucción que podría llevar varios meses.

Es de destacar que no sólo se consideraron los daños actuales, sino también ante la situación de alto riesgo que genera la alta probabilidad de que el Estado se vea nuevamente afectado por un segundo potencial ciclónico.

Entre los municipios más afectados se enlistan Abasolo, Agualeguas, Allende, Apodaca, Aramberri, Cadereyta, Doctor González, Galeana, García, Bravo, Terán, Treviño, Zaragoza, Guadalupe, Hidalgo, Hualahuises, Iturbide, Juárez, Lampazos, Linares, Los Ramones, Mier y Noriega, y Montemorelos.

Además de Monterrey, Parás, Pesquería, Sabinas Hidalgo, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

“Aramberri, Zaragoza e Iturbide quedaron incomunicados, es decir, sin acceso total por la vía terrestre, provocando un grave problema por la falta de comunicación vial”, precisa.

SE QUEDO CORTO: PAN

La bancada del PAN en el Congreso Local consideró que el gobernador Samuel García se quedó corto al señalar que se requieren mil 500 millones para la reconstrucción.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción, le pidió al mandatario estatal realizar una evaluación seria y no andar lanzando cifras al ahí se va.

Aseveró que hay graves afectaciones en municipios como Iturbide, Galeana, Aramberri, Santiago, Cadereyta, Santa Catarina y San Nicolás, por lo que se requerirá muchísimo dinero.

Como ejemplos puso los municipios de Cadereyta y San Nicolás en donde se requieren 300 y 200 millones de pesos, respectivamente para la reparación de los daños.

“Al hablar de sólo mil 500 millones de pesos, pues se queda bastante corto (el Estado), porque sólo en dos municipios suman más de 500 millones, y no quiero pensar cuántos millones va a requerir Santa Catarina que es uno de los municipios más afectados y los municipios de Santiago, Galeana, Iturbide y Aramberri”.

“No tengo idea de a cuánto pueda ascender lo necesario para la reconstrucción, pero hay que recordar que en el fenómeno meteorológico Alex fueron cerca de 17 mil millones de pesos, entonces, hablar de mil 500 millones de pesos, sería tanto como hablar de que con un mejoralito vamos a arreglar la situación”, indicó.



Se liberan 100 metros cúbicos por segundo que van a dar a la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas.

Ordena CNA abrir compuertas de la presa El Cuchillo

Consuelo López González

Luego que alcanzara un 84 por ciento de su llenado, la Comisión Nacional del Agua inició ayer el desfogue preventivo de la Presa El Cuchillo.

A partir de las 14:00 horas, personal de la Conagua abrió las compuertas para liberar 100 metros cúbicos por segundo que por conducto del Río San Juan desembocarán en la Presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas.

El almacenamiento del embalse en el municipio de China llegó a 947.6 millones de metros cúbicos, y se desfogueará hasta que baje a 844 millones de metros cúbicos.

“De acuerdo con un análisis técnico de operación, avalado por el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH), a las 14:00 horas de este día, se iniciará el desfogue controlado de 100 metros cúbicos por segundo (m³/s) de agua hasta que el nivel

de la presa se estabilice”, se informó.

“Las descargas de agua se realizarán bajo condiciones controladas por el propio diseño de la presa; sin embargo, con fines preventivos se ha girado un aviso a Protección Civil de gobierno del Estado, para que realice el protocolo de avisos a los municipios aledaños a la presa”.

“La extracción se mantendrá hasta alcanzar los 844 millones de metros cúbicos, atendiendo las recomendaciones de la Gerencia del Consultivo Técnico de la Conagua y se tendrá un constante monitoreo de las aportaciones de agua que sigue recibiendo el embalse”, agrega.

Previamente, elementos de Protección Civil alertaron del desfogue a las comunidades aledañas.

El paso de la tormenta tropical “Alberto” permitió que el nivel del embalse incrementara un 52.94 por ciento en un periodo de cinco días.



En la zona metropolitana destacan los daños al par vial Morones Prieto-Constitución.

Atiborran baches al área metropolitana de Monterrey

César López

En un auténtico “campo minado”, es en lo que se han convertido diversas calles y avenidas de municipios del área metropolitana de Monterrey debido a las fuertes y recientes lluvias.

Calles y avenidas del área metropolitana lucen atiborradas de enormes baches, lo cual en ocasiones provoca severos daños en los automóviles de los regiomontanos.

Sin importar que sean avenidas de gran flujo o calles interiores, los automovilistas sufren una gran odisea para transitar por las arterias.

La calle Villagrán presenta la mayor parte del día una gran carga vehicular, particularmente de rutas urbanas, las cuales pese a tener llantas de mayor rodada, simplemente no se salvan de caer en estos baches de más de 10 centímetros de profundidad.

Más adentro del primer cuadro de la ciudad se presenta este mismo panorama, pues la calle Serafín Peña también se encuentra con una gran cantidad de baches.

Automovilistas aseguran que a pesar de que el problema de los baches es muy molesto, ya no les es diferente, pues cada lluvia o con una simple llovizna

estos comienzan a salir.

“Ya es algo muy normal aquí en Monterrey, ya hasta malamente uno sabe dónde exactamente esta un bache y ya sabe medio sacarle la vuelta”, expresó Ricardo Arriaga automovilistas.

Sin embargo, los automovilistas exhortan a las autoridades a tomar cartas en el asunto, pues señalan que el problema es cada vez mayor y cuando sufren daños los vehículos nadie se hace cargo o simplemente le dan largas al asunto.

Es importante mencionar que el pro-

blema no es exclusivo de las principales calles del Centro de Monterrey, en el Municipio de Escobedo arterias como avenida las Torres luce también con una gran cantidad de baches aunado a obras de reparación que se realizan en diferentes tramos de la mencionada avenida.

San Nicolás tampoco queda exento de este problema pues la avenida Diego Díaz de Berlanga y Avenida Los Ángeles son algunas de las arterias donde existen una gran proliferación de baches.



Tras las lluvias, vienen las deficiencias en la superficie de rodamiento.



No es un desaire (la ausencia de Navarro); ejerció su derecho por escrito.

Declara Navarro por escrito en proceso de juicio político

Jorge Maldonado Díaz

La Comisión Jurisdiccional del Congreso local dio inicio al análisis de pruebas y alegatos dentro del juicio político que se le persigue al Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco.

Cabe destacar que en caso de que los diputados encuentren responsabilidades en contra del funcionario estatal no podrán solicitar una sanción debido a que este cuenta con una suspensión de amparo y tendrán que esperar.

Aunque estaban citados Navarro Velasco, como parte denunciada; Hernán Salinas, dirigente estatal del PAN y José Luis Garza Ochoa, líder de los priistas en la entidad, ninguno se presentó.

Sin embargo, enviaron por escrito sus declaraciones en torno a los hechos en donde el Secretario General presentó 182 horas con sus alegatos de defensa y un incidente de caducidad argumentando que el proceso ya había caducado.

La presidenta de la Comisión, Lilia Olivares Castañeda, anexó los escritos al expediente como pruebas, mismas que tendrán que ser analizadas dentro del juicio político que se le sigue a Navarro Velasco por no haber publicado en el Periódico Oficial 50 decretos aprobados por el Poder Legislativo.

“La ausencia de Navarro no la tomamos como un desaire, porque él ejerció su derecho por escrito, no necesariamente tenía que venir... es un tema muy serio, no nos lo estamos tomando a la ligera”.



Lo bueno

Se restablece en su totalidad e l suministro de agua potable



Lo malo

Tras la lluvia... Atiborran baches a l área metropolitana de Monterrey

Bla, bla, bla...

“Al hablar de sólo mil 500 mdp, se queda bastante corto (el Estado), porque sólo en dos municipios suman más de 500 millones”



Carlos de la Fuente

Advierte SEDENA riesgo en accesos a Sierra de Santiago

Vialidades seguirán cerradas mientras continúa la reconstrucción y apoyo a familias

Por instrucción de la Secretaría de la Defensa Nacional que aplica el Plan DN-III-E en la Sierra de Santiago, las carreteras 20 y 35 que comunican a Laguna de Sánchez y San José de las Boquillas permanecerán cerradas hasta que no exista riesgo, anunció el Presidente Municipal David de la Peña Marroquín, tras una reunión para coordinar los esfuerzos del día para llevar ayuda a las familias, seguir abriendo caminos, programar la limpieza de la Presa de “La Boca” y prepararse ante los pronósticos de más lluvias.

El alcalde David de la Peña hizo un llamado a los propietarios de quintas o cabañas particulares o de hospedaje, para que eviten acercarse a la zona, ya que el acceso está totalmente restringido por personal de Protección Civil de Santiago y de la SEDENA.

En próximos días y dependiendo



La parte alta permanecerá incomunicada.

de las condiciones climatológicas, el Gobierno de Santiago estará convocando a los operadores de embarcaciones, grupos ecologistas y comunidad en general para iniciar el retiro de desechos en las orillas de la Presa “La Boca”.

Los trabajos de reconstrucción continúan en la zona urbana con la limpieza de los retornos en la Carretera Nacional, de los cuales ya sólo están cerrados el de Las Misiones, El Yerbaniz y de El

Álamo; trabajos de bacheo, y el retiro de azolve en ríos y arroyos.

AYUDA ASISTENCIAL

Habitantes de los poblados de la sierra de Santiago recibieron un convoy de apoyos con alimento, agua, medicamentos y atención de especialistas de la salud para las familias afectadas por la tormenta tropical Alberto, informó el alcalde David de la Peña.

Dijo que la caravana de apoyo

tuvo que acceder a la sierra por el municipio de Arteaga, en Coahuila, donde el camino ya fue habilitado y llegó a comunidades como Laguna de Sánchez, San José de las Boquillas, La Peñita, Los Lirios y El Tejocote, entre otras.

El cargamento consistió en 385 despensas, paquetes de agua, medicamentos, pañales para bebés y adultos, y brigada médica.

(CL/ATT/IGB)

Comienza en SC rehabilitación de viviendas

La Ciudad de Santa Catarina junto con el Gobierno del Estado y Federal comenzaron con la rehabilitar integral de casas dañadas por las lluvias de “Alberto”.

Y es que de mutuo acuerdo con el

Gobierno del estado, INFONAVIT y el Municipio de Santa Catarina, las viviendas dañadas por la tormenta tropical “Alberto”, en la colonia El Escorial, serán reconstruidas y otras rehabilitadas, anunció el alcalde Jesús

Nava Rivera.

El Muncípe, en compañía de Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión en el Estado, realizó un recorrido en dicho sector, para apoyar a los vecinos, cuyas viviendas registraron afectaciones por el paso del fenómeno natural.

VIALIDADES

Cono mucho trabajo, esfuerzo y voluntad la Ciudad de Santa Catarina logró este martes liberar calles y vialidades, al retirar más de 7 mil toneladas de rocas, lodo y basura.

Por lo que el Municipio de Santa Catarina libera calles y avenidas al retirar más de 7 mil toneladas de rocas, lodo y basura, para dar de nuevo paso a la circulación de vehículos, tras el embate de la tormenta tropical “Alberto”. (AME)



Los trabajos darán inicio en la zona de El Escorial.



La autoridad municipal les impide llevar agua a las familias.

Acusa Castillo ‘boicot’

El diputado federal del PAN por el Distrito I, Héctor Castillo Olivares denunció que el Ayuntamiento de Santa Catarina boicotea la ayuda humanitaria de otros actores políticos, y no los deja llevar agua a la gente necesitada y afectada por la tormenta tropical ‘Alberto’.

La labor de hacer llegar agua, a través de pipas, a las familias que carecen de este recurso en Santa Catarina, la vieron truncada Héctor Castillo y Miguel Lechuga.

El municipio que actualmente gobierna el emecista Jesús Nava, emprendió este martes acciones que impiden estos apoyos que habían estado realizado por sus propios medios, así lo informó Castillo en sus redes sociales.

“Con profunda tristeza les comparto que el Gobierno de Santa Catarina nos está bloqueando el acceso a las pipas que hemos estado llevando a las diferentes colonias de nuestro municipio”, reseñó Castillo en su fan page de Facebook.

“Con el afán de que no nos provean el servicio, acudieron al domicilio de la empresa -dueña de las pipas- para hacerle ‘una revisión’; y, posteriormente, llamaron a Salubridad del Estado. El resultado es que ya no nos podrán enviar pipas”.

Sin embargo Castillo Olivares y Lechuga ya tienen un plan B para seguir ayudando a los ciudadanos afectados, ya que echarán mano de vehículos y contenedores particulares para acercarles agua a sus colonias.

En Santa Catarina se está viviendo una crisis sin precedentes, ya que las familias no han podido tener un abasto de agua y energía eléctrica con normalidad, lo cual se agravó a partir de ‘Alberto’.

Desde el miércoles 19 de junio, miles de familias de incontables colonias, siguen en la oscuridad y sin una gota del vital líquido que les ayude a realizar las labores más básicas en el hogar y de higiene.

(AME)

Deja ‘Alberto’ daños por 320 mdp en Cadereyta



Cosme Leal Cantú.

El alcalde de Cadereyta, Cosme Leal Cantú reveló este martes que la Tormenta Tropical “Alberto” dejó un golpe severo en daños a esta localidad con afectaciones por más de 320 millones de pesos.

Por lo que el edil albi azul demandó del apoyo del Gobierno del Estado como de la Federación para poder salir adelante ante esta severa crisis generada por dicho meteoro.

Es por ello que la zona de Cadereyta sufre con arterias afectadas y comunidad incomunicadas, donde se requiere volver a poner orden y ayudar a los damnificados a volver a su día a día.

“Muchos de los caminos quedaron obstruidos por ramas, troncos, basura, deslaves y hemos ido avanzando, en 70% de los pasos, ya está habilitado por parte del gobierno municipal, algún 20% lo están haciendo personas en particular y queda algunos que sufrieron daños irreversibles en lo menor”, comentó Leal.

Leal informó que se iniciaron las labores para habilitar caminos y recuperar la movilidad normal, en las que tienen un 70% de avance, del cual el 20% han recibido el apoyo de la comunidad, mientras que hay zonas que tuvieron daños irreversibles. (AME)

Subasta Escobedo 4 mil empleos en ‘Chambatón’



Bajo el lema “Aquí jalas porque jalas”, un total de 80 empresas participaron en la brigada laboral.

nos de los puestos más promocionados.

En esta ocasión, también la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Servicios Públicos de Escobedo se sumaron al “Chambatón” y promovieron las ofertas de trabajo que tienen disponibles.

El “Chambatón” impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo es más que una feria laboral, es un espacio donde a través de una

fiesta se promueven las ofertas laborales y se dan las “subastas de empleo” que es la forma en la que se promocionan los perfiles de los asistentes y así se les da una mayor proyección.

Además del “Chambatón” también se cuenta con una Bolsa de Empleo que se ubica en el segundo piso del Centro Integral de Atención Ciudadana de Escobedo (CIACE), a un lado de la Presidencia.

Con éxito, el Municipio de Escobedo llevó a cabo la edición número 5 del “Chambatón”, donde a través de una novedosa dinámica se subastaron 4 mil empleos.

El alcalde Andrés Mijes Llovera, señaló que a través de dichas acciones se busca que los escobedenses encuentren una oferta laboral cercana a sus hogares.

“Lo que estamos buscando a través de 80 empresas, es ofertar más de 4 mil vacantes, para que los escobedenses tengan cerca de su casa su lugar el trabajo, esto mejora mucho su calidad de vida y esto forma parte de la estrategia de que la gente aquí viva, aquí trabaje y aquí satisfaga sus necesidades”.

En tanto, destacó que actualmente en Escobedo la tasa de rotación en empresas y comercios es baja, gracias a que la gente que vive en esta Ciudad tiene su trabajo muy cerca de sus casas.

En la quinta edición del “Chambatón” los ciudadanos tuvieron la oportunidad de encontrar el trabajo ideal; por cinco horas consecutivas, bajo el lema “Aquí jalas por qué jalas”, en un mismo lugar 80 empresas de diversos giros lograron dar a conocer sus vacantes.

Desde de auxiliares generales, contadores, secretarías, mecánicos, operarios hasta profesionistas, fueron algu-

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero una de las cuestiones que trae a regiomontanos de cabeza, tiene que ver con el abasto de agua.

Tan es así, que como sabedores de que Samuel García Sepúlveda es fiel usuario de las redes sociales, hicieron sus reclamos.

Por lo que ya sabrá más o menos el tipo de información que se hace circular en Internet exigiendo el abasto de agua.

Y, como es un asunto que el gobernador conoce, ayer advirtió de la regularización del servicio en las próximas horas.

Mientras que decenas de personas volvieron a las calles en busca de las abastecedoras de agua en tanques estacionarios.

Además de que curiosamente muchos de los despachadores de agua embotellada si trabajaron de manera más o menos regular.



Quién sabe, pero con eso del acarreo de pipas ya surgieron algunos reclamos de líderes de colonia y hasta políticos, que reclaman como suyas las gestorías.

Por lo que de esa manera podríamos decir, que ya buscan llevar agua a su molino, asegurando que son los responsables de acercar las pipas para el abasto.

De modo que, no le extrañe que hasta en las mismas redes sociales ya empiecen a aflorar los “chamuscones” de quienes se andan peleando por ello.



Como ya se veía venir. El presupuesto estatal del 2024, por alguna u otra razón, parece estar maldito.

Pues apenas se maneja el tema, pese a las buenas intenciones de las partes, se rompe el encanto.

Por lo que el asunto desde el 2023, ya cayó en un círculo vicioso, donde las partes no ceden ni tantito.

Y, aunque se afirme que hay voluntad y que hasta con terceros en discordia se puede, nada más no avanza.



La Secretaria de Educación, Sofíaleticia Morales Garza y los dirigentes sindicales del SNTE, José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, arrancaron con los cambios de escuela de los maestros que así lo desean.

La responsable directa es la Subsecretaría de Recursos Humanos, María Eugenia Castrillón y el Jefe de Mesas de Trabajo, Manuel García Álvarez, ante la mirada inquisitiva de los representantes sindicales del magisterio. Hasta el momento, se comenta que ambas fuerzas educativas han llevado, sin pecado alguno, el proceso.



Walcoy Francisco Rivera Zapata, Director de la Prepa 15, tuvo ayer “casa llena” en la fiesta que le organizaron sus amigos y compañeros por su cumpleaños. Directores de Prepas, facultades y funcionarios universitarios y decenas de personajes que lo estiman se dieron cita para felicitarlo y deseárselo buenas vibras.

Walcoy es un personaje que, por su manera de trabajar, es confiable y la fortuna le sonríe de tal forma que algunos lo ven con buen futuro político, con decirles que, hasta el Rector Santos Guzmán López, asistió al ágape.

Supervisan limpieza y restauración de escuelas estatales



Sofialeticia Morales en recorrido por los planteles.

La titular de la Secretaría de Educación Estatal, Sofialeticia Morales Garza realizó un recorrido por diversos planteles para supervisar los trabajos de limpieza y restauración tras el paso de la tormenta tropical "Alberto".

De acuerdo a la funcionaria estatal, hasta la fecha 86 planteles del área metropolitana presentan algún tipo de afectación.

Para cumplir con el objetivo de Escuelas Dignas en los centros escolares inspeccionados acudieron las Directoras, Supervisoras o Inspectores,

ATP e Intendentes a trabajar de la mano con el personal de Recursos Materiales y Servicios.

En los planteles escolares del Sur, las autoridades educativas de las Oficinas Regionales, acompañadas de integrantes de la comunidad educativa realizaron labores de limpieza para asegurarse que los edificios estuvieran listos para recibir a los alumnos.

Entre las afectaciones que se atendieron fue la caída de bardas y árboles, filtraciones de agua, daños en techos,

inundación o encharcamientos, falta de luz, entre otros.

La autoridad educativa informó que el personal continúa en el operativo para dar solución a las afectaciones y seguirá con el levantamiento de los daños durante esta última semana de cierre del ciclo escolar.

Por último, La Secretaría de Educación exhortó a la comunidad educativa a seguir las recomendaciones que emite Protección Civil y a estar atentos a los comunicados de esta contingencia, ya que seguirán las lluvias. (CL)



En algunos centros escolares se ocupó maquinaria pesada.



Es necesario etiquetar recursos para afectados por "Alberto".

Urge GLPRI al gobernador enviar presupuesto 2024

Para que la administración estatal tenga la manera de hacer frente a los problemas que dejaron las fuertes precipitaciones en el estado, la bancada del PRI en el Congreso demandó al Gobierno del Estado enviar el Presupuesto del 2024.

Perla Villarreal Valdez, presidenta de la Comisión de Presupuesto, dijo que esto es indispensable para etiquetar recursos a los municipios más afectados.

Esto lo dijo, luego de que Samuel García, gobernador de Nuevo León decidió finalmente no enviar el presupuesto el pasado lunes.

"Nos deja mucho que desear, nos dejan vestidos y alborotados no nada más al Congreso del Estado, sino a todos los ciudadanos, porque hoy más que nunca los ciudadanos estaban muy al pendiente del Presupuesto que iba a presentar el gobernador, sobre todo, por los estragos que estamos viendo que dejó la tormenta 'Alberto', necesitábamos escuchar, ver de parte del gobernador, que tuviera la cordura de presentar el Presupuesto".

"Seguimos esperando, como presidenta de la Comisión de Presupuesto, seguimos con la apertura para recibir el Presupuesto, pero con los cambios necesarios que se deben tener a seis meses de

iniciado el año 2024 y, además, no sabemos lo que se necesita para atender lo que causó la tormenta".

"El gobernador no muestra madurez, ¿qué queremos ver del líder del Gobierno del Estado de Nuevo León?, pues queremos que nos dé paz, que nos dé tranquilidad, que nos dé certeza, y el cómo se va a poder resolver esta problemática que estamos viendo tan grave en muchas comunidades".

La legisladora aseveró que el mandatario estatal ocupa el dinero para poder trabajar y el Congreso está dispuesto a colaborar, a tal grado de tener las puertas abiertas por el bien de la ciudadanía.

"El Gobernador necesita el dinero para poder trabajar, para poder reconstruir todo lo que se necesita, nosotros estamos aquí en la mejor disposición y le pido, como muchas otras veces, que lo presente y podamos trabajar de manera conjunta".

"Es necesario que se olviden estos pleitos, porque esto no es de partidos, es de ver por el bien de la ciudadanía", manifestó.

Agregó que, por más recursos con que pueda apoyar la Federación, se requiere del Presupuesto para que el Estado pueda salir adelante. (JMD)

Con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores durante desastres naturales, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso Local propuso reformas a la Ley Federal de los Trabajadores.

La diputada Tabita Ortiz Hernández, dijo que entre las propuestas resalta que se prohíba descontar bonos de asistencia y puntualidad, cuando por fenómenos naturales como huracanes, los trabajadores se vean imposibilitados a asistir a los centros laborales.

Así como descartar cualquier descuento a los empleados de días de vacaciones para reponer las ausencias causadas por ese tipo de fenómenos, y que no se les pueda obligar a los empleados a reponer dicha jornada, salvo que quieran que se les pague el día, lo cual quedará a su elección.

"Durante los días en los que las lluvias más fuertes de "Alberto" impactaron la ciudad, lamentablemente tuvimos conocimiento de que algunos empleadores pretendían a laborar, cuando hacerlo era casi imposible y peligroso por las condiciones de la tormenta", expuso la legisladora.

Buscan proteger derechos laborales durante el azote de desastres naturales



Se trata de no afectar prestaciones o que se obligue a reponer la ausencia laboral.

"Además, empezaron a surgir prácticas en las que se descontaron días de vacaciones para reponer dichas ausencias, lo cual es una absoluta falta de sensibilidad y empatía para con la gente", indico Ortiz Hernández.

"Adicionalmente, algunos patronos estaban obligando a los empleados a reponer el día y de no

hacerlo se incurriría en una falta, entendemos que si el asalariado no repone el día se le descuenta, pero debe quedar a elección del mismo hacerlo o no, y no debe ser obligado por el patrón, expuso.

Durante las lluvias de Alberto se presentaron al menos 60 cierres viales en la metrópoli, lo cual, aunado a la suspensión de trans-

porte, hacia casi imposible asistir a laborar, además de ser algo peligroso.

La propuesta es una adición de un artículo 133 bis a la Ley Federal del Trabajo, y busca salvaguardar no solo la integridad de los empleados, sino proteger sus derechos.

Para que esta reforma aplique se requiere una declaratoria de emergencia por parte del Gobernador, o que el desastre genere posteriormente una declaratoria de desastre por parte del gobierno federal.

Se entenderá por desastres naturales aquellos fenómenos naturales que, por su magnitud, intensidad o características, afecten o pongan significativamente en peligro la vida, integridad y propiedades de las personas y que dicho fenómeno haya afectado las vías de comunicación o los medios de transporte al punto de hacer imposible o muy peligroso la asistencia al trabajo. (JMD)

Lleva DIF regio apoyo a familias de la colonia Condesa



En total 160 familias recibieron ayuda alimentaria y cobijas.

Al menos 160 familias de la Colonia Condesa fueron beneficiadas en el arranque de esta semana con apoyo humanitario por parte del Gobierno de Monterrey, a través del DIF municipal.

En un recorrido por el sur de la ciudad, encabezado por Marilú García de Colosio, Presidenta de DIF Municipal, y del director José de Jesús Salas Tirado, llevaron apoyos alimentarios y cobijas.

Las autoridades constataron que las labores de limpieza y desazolve a tiempo del Río La Silla, por parte de la Secretaría de Servicios Públicos, impidió que los habitantes de la colonia Condesa y zonas cercanas sufrieran daños graves durante la tormenta "Alberto".

Personal del DIF de Monterrey y de áreas municipales de atención

ciudadana seguirán recorriendo las áreas que históricamente padecen afectaciones con lluvias y escurrimientos pluviales para brindarles la atención necesiten.

Para atender a personas que lo requieran, el Gobierno de Monterrey mantiene habilitado un albergue para recibir hasta 40 ciudadanos en el Centro de Bienestar Familiar, ubicado en la Privada San José, s/n en la colonia Pio X.

Además, las autoridades regias informaron que también se están acercando las brigadas de salud a las personas en situación vulnerable.

Cabe destacar que familias ubicadas al sur y al norte de la ciudad resultaron afectadas por las inundaciones que se presentaron por la tormenta tropical "Alberto". (CL)

Seguirá destituido De la Fuente

Ante el cuarto intento para restituir a Javier de la Fuente, como secretario de Desarrollo Urbano de San Pedro en la administración de Miguel Treviño, fue declarado infundado.

El magistrado Sergio Alvarado manifestó que De la Fuente solicitó la protección constitucional en contra de actos de la primera sala ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En la solicitud, hizo consistir entre ellos la resolución emitida en el procedimiento de ejecución, derivado a la sentencia definitiva dictada en el juicio, en la que se ordenó se procediera la formulación del proyecto de destitución.

Por lo anterior, el ex funcionario sampetrino solicitó la suspensión de los actos reclamados que le fue negada por la juez federal.

El magistrado manifestó que, en la ampliación, De la Fuente solicitó la suspensión de los actos reclamados e hizo consistir en diversa resolución en que se determinó la destitución de su cargo con motivo del incumplimiento de la ejecutoria emitida entre el juicio contencioso administrativo.



Javier de la Fuente.

En este sentido, manifestó que la juez federal negó la suspensión provisional al considerar que se contravienen disposiciones de orden público y se afecta el interés social.

De la Fuente promovió impugnar y señaló que no se apreciaron ni valoraron correctamente los hechos y las pruebas allegadas con la demanda de amparo, que acreditan el interés suspensivo y el peligro en la demora.

"En el proyecto que se sometió a la consideración del Tribunal, se propone declarar infundado el recurso, confirmar el acto impugnado y negar la suspensión provisional, ya que se estima que de concederse".

"Se vulnerarían disposiciones de orden público y se afectaría el interés social, pues la sociedad está interesada en que no se entorpezcan los procedimientos y las ejecutorias sean cumplidas, sin demora alguna", puntualizó. (ATT)

Entrega Guadalupe 5 mil testamentos

Más de 5 mil testamentos sumó el municipio de Guadalupe en apoyo a la economía de las familias desde el 2018 informó la alcaldesa Cristina Díaz, al entregar 200 testamentos gratuitos en el Centro Polivalente Tierra Propia.

Explicó que de estos documentos 3 mil 772 testamentos han sido gratuitos y mil 356 testamentos a bajo costo.

Díaz Salazar detalló que el costo de un testamento supera los 5 mil 500 pesos, por lo que el apoyo, representa un ahorro importante, pero sobre todo brinda tranquilidad y seguridad a las familias.

Las familias beneficiadas pertenecen a los sectores: 13 de Mayo, 15 de Mayo, 25 de Noviembre, Acapulco,

Azteca, Cañada Blanca, Centro de Guadalupe, CROC, Dos Ríos, Infonavit La Joya, La Luz, La Roca, Polanco, Rancho Viejo, Tierra Propia y Valle Hermoso.

La ejecutiva municipal agradeció al personal del Municipio de Guadalupe de la Secretaría de Competitividad Económica y Territorial continuar trabajando para hacer posible la entrega de los testamentos a las familias.

"Sabemos que hemos tenido días muy difíciles, días muy complejos por la tormenta "Alberto" pero no hemos parado de trabajar, hoy lo que son las cosas, ya pasó la tormenta, hay recuento de daños y no hemos descansado", puntualizó. (ATT)



Certeza y tranquilidad para las familias.

NL ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Seguridad, **CONVOCA** a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **26 de junio del 2024**, de conformidad con lo siguiente:

| Número de licitación y objeto | Junta de Aclaraciones | Límite de Inscripción | Apertura de Propuestas Técnicas | Fallo Técnico y Apertura Económica | Fallo definitivo y adjudicación |
|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-0232024, adquisición de grúas, camiones de rellas y montacarga, solicitado por la Secretaría de Seguridad. | 04/07/2024 a las 12:00 hrs. | 10/07/2024 a las 17:00 hrs. | 11/07/2024 a las 12:00 hrs. | 15/07/2024 a las 12:00 hrs. | 16/07/2024 a las 12:00 hrs. |

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a junio del 2024.

ATENCIÓN,
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
(RÚBRICA)



Cae vehículo a presa; mueren madre e hija

Andrés Villalobos Ramírez

Una mujer y su hija murieron, mientras que una menor que las acompañaba resultó herida, al derrapar y caer el vehículo en que viajaban a la Presa Rodrigo Gómez "La Boca", en Santiago.

El fatal accidente fue reportado a las 20:30 horas sobre la carretera a San Mateo, a la altura del kilómetro 35, en el mencionado municipio situado al sur del estado.

Tras el reporte de un automóvil que cayó a la Presa La Boca, de manera inmediata se dirigieron elementos de Protección Civil del estado, municipal y elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.

Los rescatistas al arribar al punto donde cayó el vehículo a la presa, descendieron para atender a las personas afectadas.

Paramédicos atendieron a Brittany Vanesa, de 13 años de edad, quien tras ser atendida fue llevada a la clínica



El auto cayó en la Presa La Boca, en Santiago.

número 8 del Seguro Social.

Los rescatistas brindaron maniobras de resucitación a madre e hija, quienes perecieron.

Brenda Esmeralda Alanís Sáenz y su hija Brenda Milagros, de 15 años de edad, fueron identificadas en el lugar

de los hechos.

De acuerdo con la versión proporcionada por la joven que sobrevivió, la tarde-noche del martes iban a bordo de un vehículo Chevy.

Mencionó la adolescente a las autoridades que se desplazaban hacia



Una menor resultó herida.

Los Cavazos, cuando de manera repentina el auto derrapó y dio varias volteretas.

Indicó que el vehículo cayó en el agua de la Presa La Boca, del cual pudo salir para pedir el auxilio por medio del 911.



Colonia Hacienda Mitras.

Ejecutan a hombre en Monterrey

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre fue acribillado a balazos y su cuerpo quedó sobre las escaleras de su domicilio, mientras que los sicarios tras cometer la agresión se dieron a la fuga, al norponiente de Monterrey.

La ejecución fue reportada a las 18:10 horas, en una casa ubicada en el cruce de las calles Hacienda Los Morales 106 y Hacienda Guadalupe, en la Colonia Hacienda Mitras.

Personal de la Cruz Roja arribó al lugar donde se hallaba la persona con heridas por proyectil de arma de fuego, al revisarlo solamente confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

El hombre identificado en el lugar como Yan Carlos Castillo, de unos 25 años, presentaba al menos cinco heridas por arma de fuego.

Era de tez morena, cabello corto y negro, delgado, quien vestía playera azul, shorts de mezclilla color negro.

Una fuente allegada a los hechos señaló, que al menos dos pistoleros ingresaron al domicilio y observaron a su objetivo en las escaleras.

De manera inmediata le dispararon en repetidas ocasiones, dejándolo tirado sobre las escaleras y en medio de un charco de sangre.



Presa Cerro Prieto.

Rescatan 30 caballos atrapados

Gilberto López Betancourt

Un grupo de 30 caballos atrapados en una isla de la Presa Cerro Prieto, en Linares, fueron rescatados por elementos de Bomberos y Protección Civil de Nuevo León.

Desde el lunes pasado, los efectivos estuvieron trabajando en el área para lograr rescatar a los equinos y continuaron ayer.

El islote donde estaban los caballos se encuentra cerca del Ejido El Cascajoso, en el extremo sur de la presa.

Elementos de PC, Bomberos y voluntarios fueron los que estuvieron realizando las maniobras.

Las autoridades rescataron 17 caballos, entre yeguas y potrillos el lunes, y durante el martes otro 13.

El aumento del agua a consecuencia de la tormenta tropical "Alberto", dejó al grupo de caballos atrapados en el islote, percatándose de los hechos algunos habitantes de la zona.

Por otro lado, a una semana del paso de la desaparecida Tormenta Tropical "Alberto", aún existen comunidades del sur de Nuevo León que se encuentran incomunicadas.

Algunas rancherías perdieron sus cosechas y animales de granja que les servían para sobrevivir día a día.

Por lo que las autoridades estatales montaron un operativo aéreo para

poder llevar ayuda los más necesitados.

Mencionaron que algunas zonas como el Ejido la Isla se encuentra totalmente aislados, debido a que los puentes que daban salida al resto del municipio de Zaragoza, fueron destruidos por el agua.

Desde primera hora, el personal de Protección Civil Nuevo León realiza despliegue en la zona sur del estado, implementando un operativo de entrega de víveres a diferentes comunidades.

Así mismo se entregan despensas, agua y medicamentos, ayudando a familias damnificadas de diferentes municipios.

Capturan a 2 sujetos con armas de fuego

Gilberto López Betancourt

Dos hombres armados fueron arrestados ayer por elementos de Fuerza Civil, en el municipio de Los Ramones.

Los presuntos, uno originario de Veracruz y otro de San Luis Potosí, portaban dos armas de fuego y cartuchos hábiles.

Elementos de la policía realizaban patrullajes de rutina y se percataron de los ahora detenidos, quienes al someterlos a una revisión de rutina les encontraron las armas.

Tras el arresto, los dos hombres quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público correspondiente.

En cuanto a las armas, quedaron aseguradas por los efectivos de la Policía, así como los cartuchos hábiles.

EJECUTADO

Un hombre fue ejecutado en el interior de su domicilio señalado como

punto de venta de droga, en el municipio de Guadalupe.

La ejecución se registró alrededor de las 21:00 hora del lunes, en una casa ubicada en calle San Sebastián y Filosofía, en la Colonia Miguel Hidalgo.

Algunos testigos comunicaron los hechos a las autoridades y al lugar arribaron oficiales de la Policía municipal y paramédicos, que al revisar al afectado se percataron que ya no contaba con signos de vida.

El occiso fue identificado como Francisco Valente Méndez Villegas, de 39 años de edad, contaba con orden de aprehensión por robo con violencia y antecedentes por delitos contra la salud.

Después de que se confirmó la muerte de la persona, la zona de los hechos quedó resguardada por los elementos de la policía municipal, más tarde arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y



Ocurrió en el municipio de Los Ramones.

Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

Aunque no fue confirmado, al parecer el domicilio donde fueron los hechos es señalado como punto de venta de droga.

Los agresores, al menos tres hombres, llegaron en dos motocicletas y en esas mismas unidades se dieron a la fuga.

En otro caso, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Allende, lograron la

detención de dos hombres que portaban un arma de fuego y un cargador.

Mencionaron que la pistola es analizada por peritos especializados en balística, para saber si está relacionada con algún hecho delictivo.

La movilización policiaca se registró a las 17:00 horas de este martes en la carretera Nacional.

Los oficiales detuvieron a los sospechosos identificados como, Ricardo "N.N." e Ignacio "N.N.", quienes son radicados en dicha ciudad.

Sobreviven a incendio de vivienda

Sergio Luis Castillo

Vecinos de la Colonia Valle Real de Juárez rescataron a un joven con capacidades diferentes que junto con su madre terminaron atrapados en el interior de su vivienda, la cual se incendió de manera repentina.

Los "héroes anónimos" tuvieron que forzar la puerta de acceso para poder ingresar a la vivienda, encontrado a la mujer cargando a su hijo de 20 años entre sus brazos.

Los hechos ocasionaron una intensa movilización de los puestos de socorro, pero desafortunadamente el fuego arrasó con toda la vivienda.

Los hechos se reportaron este martes en una vivienda ubicada en calle Valle del Roble número 432 "B", en la Colonia Valle Real, en el municipio de Juárez.

Los afectados son una mujer de 50 años de edad, y su hijo de 20 años, quienes afortunadamente están bien de salud.

Se cree que fue un corto circuito lo que inició el siniestro, debido a que estaba un teléfono celular defectuoso conectado a una extensión.

Sin que los moradores se percataran de los hechos, el cable hizo corto y esto detonó el incendio en el segundo piso de su vivienda.



Rescataron a madre e hijo.

Sufre dormitada y estrella tráiler contra poste

Gilberto López Betancourt

Tras dormir al volante, el conductor de un tráiler cargado con 60 toneladas de azúcar, terminó en el camellón central luego de estrellarse contra una luminaria, ayer en el municipio de Santiago.

A pesar de lo aparatoso del accidente, el conductor de la pesada unidad resultó ileso.

Los hechos se registraron en el kilómetro 239, cerca de la zona conocida como Las Margaritas.

El accidente llevó al cierre de dos carriles de la Carretera Nacional en dirección de sur a norte.

La unidad de carga llevaba 60 toneladas de azúcar, procedía de Ciudad Mante, Tamaulipas, y tenía como destino Monterrey.

En las indagatorias de las autoridades y por versión del conductor, se estableció que al parecer dormitó al



El conductor de la pesada unidad resultó ileso.

tomar conocimiento del accidente, además de abanderar la zona para evitar otro percance vial.

En los hechos no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la unidad de carga señalada, entrevistán-

dose las autoridades con el operador.

Los paramédicos atendieron al operador de la unidad, aunque resultó ileso.

En otro caso, un hombre que viajaba en una motocicleta que portaba una placa de circulación con reporte de robo vigente, fue detenido por la Policía preventiva de Escobedo.

La captura de Marco Antonio, de 31 años, se llevó a cabo sobre Avenida Las Torres a la altura de la calle Cerámica, en la Colonia Parque Industrial.

Policías observaron que Marco Antonio se desplazaba a bordo de la motocicleta sin casco y sin precaución, ya que iba zigzagueando peligrosamente.

Para evitar que el conductor provocara un accidente, los uniformados municipales le marcaron el alto.

El conductor se detuvo y los policías le hicieron la observación de que no portaba casco y conducía de manera irresponsable.



Argentina está en cuartos

| RESULTADOS DE AYER | |
|--------------------|-----|
| | 0-1 |
| | 0-1 |

El Universal

El campeón de la Copa América logró sacar los tres puntos en la segunda jornada del Grupo A luego de imponerse 1-0 a Chile en partido celebrado ayer en el MetLife Stadium.

Con este resultado, Argentina se clasificó a los cuartos de final del certamen, al colocarse como líder del Grupo A con 6 puntos, seguido de Canadá con 3, mientras que Chile y Perú tienen un punto y ya no pueden alcanzar a la albiceleste.

Los chilenos supieron defender bien su travesaño y, aunque tuvieron pocas jugadas frente al arco de Damián Martínez, demostraron desde el primer minuto que el encuentro no sería sencillo.

Al 88 llegó el milagro, con un tiro de equina y ante la confusión de los chilenos, Lautaro Martínez anotó el gol que supo a gloria y que pone a Argentina en la siguiente fase de la Copa América.

CANADÁ CON PERÚ

En el otro partido del grupo, Canadá venció por la mínima diferencia a Perú en duelo disputado en el Estadio Children's Mercy Park, en Kansas.

Jonathan David marcó el gol de la victoria para los norteamericanos.



Lautaro volvió a marcar.



Por cima y boleto

Buscará México su boleto a los cuartos de final de la Copa América y el liderato del grupo B, cuando enfrente esta noche a Venezuela

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol buscará esta noche el liderato de su grupo en la Copa América, cuando enfrente en punto de las 19:00 horas al líder Venezuela en el estadio SoFi de los Ángeles.

México, que viene de vencer 1-0 a Jamaica en su debut en este certamen, marcha como sublíder del sector al registrar tres puntos y una diferencia de +1, mientras que Venezuela está en la cima tras vencer a Ecuador 2-1, estando por encima del Tri gracias a que tiene un gol más a favor.

Aunque en el papel pueda pintarse como un juego sencillo para el Tri, la verdad es que el juego pinta parejo si se toma en cuenta que Venezuela le remontó a Ecuador y que México batalló para vulnerar y derrotar a una débil Jamaica.

Además la escuadra que dirige

Para hoy

| | |
|----------------------|---|
| | 19:00 Horas Estadio SoFi (Los Angeles) |
| EL OTRO JUEGO | |
| | 16:00 Horas |

Ecuador y Jamaica, se enfrentarán saldrán obligadas al triunfo para buscar continuar en la pelea por avanzar a la siguiente ronda.

González; Sánchez, Vázquez, Montes, Arteaga; Romo, Chávez, Antuna, Pineda, Quiñones y Giménez tal vez sea el equipo que hoy inicie en México.

Mientras que por Venezuela lo harían Romo; González, Ferraresi, Osorio, Navarro; Martínez, Herrera; Machis, Soteldo, Cásseres y Rondón.

Así las cosas, el conjunto que dirige Jaime Lozano tendrá un partido trascendental ante Venezuela para tomar la cima del grupo y acercarse a los cuartos de final, pues un empate lo dejaría con el panorama más comprometido, y en el peor de los casos, una derrota lo podría complicar de cara al cierre de la fase de grupos que van a tener frente a Ecuador.

LOS OTROS RESULTADOS DE AYER

GRUPO D

| | |
|--|-----|
| | 1-1 |
|--|-----|

GRUPO C

| | |
|--|-----|
| | 0-0 |
|--|-----|

| | |
|--|-----|
| | 0-0 |
|--|-----|

Crónicas, Página 2

ASÍ TERMINARON LOS GRUPOS C Y D

| GRUPO C | GRUPO D |
|--------------|-----------|
| Inglaterra 5 | Austria 6 |
| Dinamarca 3 | Francia 5 |
| Eslovenia 3 | Holanda 4 |
| Serbia 2 | Polonia 1 |

LOS OCTAVOS AL MOMENTO

Juego 37

| |
|--|
| |
|--|

Juego 38

| |
|--|
| |
|--|

OTROS CLASIFICADOS

Inglaterra, España, Francia y Austria

Austria, la sorpresa

El Universal

Austria sigue sorprendiendo en la Eurocopa 2024, ahora tras derrotar ayer 3-2 a Holanda y quedar como líder del Grupo D con seis unidades.

El Estadio Olímpico de Berlín fue testigo del juego desplegado por los austriacos quienes se impusieron a las adversidades y a los pronósticos que no les daban mucha oportunidad.

Y todo empezó de buena forma tras el autogol de Malen al minuto seis para aventajar a los austriacos.

El partido fue peleado en casi todo el primer tiempo, con algunas jugadas de gol que no fructificaron para ambos cuadros.

Para la complementaria Países Bajos logró empatar el encuentro con Code Garkop con gran tiro a la izquier-

da de Pentz.

Pero no pasó mucho tiempo para que Austria volviera adelantarse en el marcador con cabezazo de Schmid, y aunque De Vrij intentó sacar el balón, terminó empujándolo a su puerta.

El partido fue más peleado en busca de los puntos que les dieran el liderato, pero las defensas y los porteros se impusieron.

Pero la insistencia de los holandeses no cesó y al 75 Memphis logró empatar a 2 goles, tras la revisión del VAR que al final validó la anotación.

Aunque cinco minutos después Marcel Sabitzer pondría la ventaja definitiva para Austria tras aprovechar un pase filtrado y vencer a Verbruggen para el 3-2.

Con ello Austria quedó con 6 puntos, seguido por Francia (5) y Países Bajos (4).



Los austriacos sorprendieron a los holandeses ayer.

A 30 DÍAS DE... PARIS 2024

Los antiguos Juegos Olímpicos

En el año 776 a.C., los antiguos griegos determinaron realizar en la primera luna llena después del solsticio de verano, unos juegos en honor a Zeus, su dios supremo, para celebrar su victoria sobre Crono.



Estos juegos se realizarían en el antiguo Olimpo, de ahí su nombre hasta nuestros días: Olimpiada.

Los juegos, que se celebraron desde ese año hasta el 393 d. c., contaban con participantes y espectadores de toda Grecia e incluso de fuera de ella, pues fueron el acontecimiento cultural más importante de la antigua Grecia.

Al principio, los eventos deportivos se asociaban con los rituales funerarios, en particular los de los héroes y los caídos en batalla, por ejemplo, los juegos por Patroclo en La Iliada de Homero.

Comenzaban con una procesión que iba desde la ciudad anfitriona de Elis hasta Olimpia, encabezada por los Hellanodikai (jueces), y al llegar a Olimpia todos los atletas y funcionarios juraban seguir las reglas establecidas de las competencias y competir con honor y respeto.

LOS ATLETAS

Los atletas se entrenaban bajo la atenta mirada de un entrenador profesional o preparador físico, que sabía cómo desarrollar mejor determinados músculos, la mejor dieta y la cantidad correcta de ejercicios que había que hacer.

Los atletas también contaban con un aleiptes que los untaba con aceite y los masajeara tanto antes como después del ejercicio.

Los atletas competían desnudos, probablemente para tener total libertad de movimientos. Las pruebas estaban abiertas a todos los varones griegos libres y la lista de vencedores ilustra el carácter panhelénico de los Juegos.

Los vencedores eran aquellos que vencían a todos los demás competidores.

No existen registros de los tiempos y distancias alcanzados por los vencedores. La idea era ser el primero entre los mejores, no batir récords.

LOS ESPECTADORES

Los heraldos eran mensajeros que eran enviados desde Elis para anunciar la llegada de los Juegos a toda Grecia. Los espectadores no sólo venían de la Grecia continental, sino también de las islas, de Jonia y de la Magna Grecia.

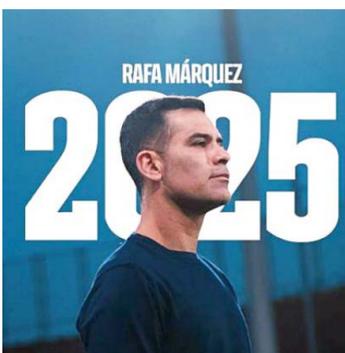
Para facilitar el desplazamiento de los espectadores y los atletas, y por respeto a la importancia religiosa de los Juegos, se convocó una tregua sagrada (ekecheiria) en toda Grecia. Inicialmente.

No se permitían las guerras, no se podían llevar armas en el territorio de Elis y no se debía poner ningún obstáculo a ningún espectador, atleta o theoraii.

Las multitudes de espectadores entusiasmados se alojaban en campamentos improvisados y admiraban las masas de bellas estatuas y edificios del recinto.

Los vendedores de comida, los artesanos, los músicos, los poetas y los filósofos aprovechaban las multitudes para dar a conocer sus productos o sus ideas.

A las mujeres no se les permitía participar ni ver las pruebas, aunque sí podía haber chicas jóvenes entre el público, con la única excepción de la sacerdotisa de Deméter Chamyne.



Barça B así anunció a Rafa Márquez.

Renueva Rafa con Barça Atléctic

Amed Hernández

El Barça Atléctic anunció que el mexicano, Rafael Márquez seguirá un año más como entrenador del equipo.

Será hasta el 30 de junio de 2025 cuando Márquez termine contrato con la filial culé, conjunto que comenzó a dirigir en 2022.

"El FC Barcelona y Rafa Márquez llegaron a un acuerdo para la renovación del contrato del técnico mexicano por una temporada más. De esta forma, Márquez continuará al frente del banquillo del Barça Atléctic, como mínimo, hasta el 30 de junio de 2025.", se lee en el comunicado.

Será la tercera temporada que el entrenador mexicano esté al frente de este equipo. En su primera campaña lo llevó al playoff de ascenso.

Posteriormente perdió en semifinales contra el Real Madrid-Castilla, después en la final de ascenso a La Liga Hypermotion, en el presente curso cayó ante el Córdoba.

En total Rafa Márquez ha dirigido 82 partidos de los cuales 40 han sido victorias, 21 empates y 21 derrotas.



Mbappé se quitó la máscara sólo para festejar su gol.

Francia, como sublíder

Empata con Polonia y avanza a octavos

Francia y Polonia empataron a un gol en la Jornada 3 de la Eurocopa de Alemania 2024.

El conjunto galo logró avanzar a los octavos de final como segundos del Grupo D, mientras que los polacos quedaron eliminados del certamen.

Desde el Signal Iduna Park Francia abrió el marcador al 56' luego de una falta cometida sobre Ousmane Dembélé que Kylian Mbappé cobró desde los once pasos.

Sin embargo, al 79' llegaba el empate para Polonia tras un penal que cobró Robert Lewandowski que tuvo que repetirse por que el portero rival se adelantó.

Francia quedó en la segunda posición con dos empates y una victoria, mientras que Polonia quedó en el fondo del grupo con dos derrotas y un empate.

Inglaterra califica en primero

Empata con Eslovenia sin goles y espera rival para los octavos de final en la Eurocopa

El Universal

Inglaterra cumplió con su papel de favorito en el Grupo C y se llevó el sector tras empatar este martes en el estadio de Colonia 0-0 con la selección de Eslovenia, en el marco de la Euro 2024.

Los ingleses mantuvieron mayor posesión de balón durante los 90 minutos, aunque pocas pinceladas eslovacas no preocuparon el marco del equipo de Los Tres Leones.

La primera jugada que pudo marcar diferencia fue al minuto 19, el camiseta 7, Bukayo Saka había anotado para los ingleses, pero el árbitro central y el VAR anulaban el tanto por un fuera de juego.

En la segunda parte, Inglaterra no tuvo puntería frente a la portería de Eslovenia, tanto Foden, Bellingham y Kane se fueron sin suerte para poder marcar.

Por otro lado, Eslovenia esperó de manera ordenada y al final se llevó el punto.

Con el resultado Inglaterra califica a los octavos de final como primer lugar de su sector con 5 puntos, Dinamarca se quedó con 3 y es segundo y Eslovenia 3.



Harry Kane fue frenado por la férrea marcación de Eslovenia.

Dinamarca jugará octavos ante Alemania

El Universal

Dinamarca avanzó a la siguiente ronda de la Eurocopa 2024 tras empatar sin goles con Serbia en el Munich Football Arena.

Sin embargo, Dinamarca quedó segundo en el Grupo C con 3 puntos, empatado con Eslovenia, y definiéndose su lugar como criterios de desempate.

Ambas selecciones avanzaron a la siguiente ronda de la competencia de la UEFA, pero lo curioso que dejó sus respectivas participaciones fue que igualaron en prácticamente todo: Puntos (3), resultado del enfrentamiento entre ellos (1-1) y diferencia de goles (0).

Pero hubo algo más que impidió a la UEFA recurrir al ranking para decidir al segundo y tercero, y es que la diferencia se vio en las tarjetas.

Dinamarca tuvo seis cartones amarillos, mientras que Eslovenia se llevó siete, uno de ellos, a uno de los auxiliares del entrenador, lo que provocó que los eslovenos se metieran a la siguiente fase de la copa, pero en el tercer sitio.

En octavos de final, los daneses se enfrentarán a Alemania el próximo sábado en el BVB Stadion Dortmund, en Dortmund.

En cuanto al partido, los daneses intentaron llevarse el juego y fueron de menos a más ante los serbios, que si ganaban podrían calificar, pero durante carios lapsos del encuentro se echaron para atrás esperando al rival.

Dinamarca no pudo marcar y sus jugadores de adelante, como Eriksen, Wind, Maehle, no pudieron ser la diferencia en el marcador.

Serbia tuvo poco al frente y fue hasta la segunda mitad cuando fue más al frente acordándose que un triunfo le daba el pase, pero conforme transcurrió el tiempo se fue "apagando" y terminó echado atrás evitando la derrota.

Dinamarca tuvo un segundo aire y se fue al frente en busca del gol, pero la defensa serbia soportó las embestidas danesas hasta el final del juego para que se concretara el 0-0.



Serbia quedó eliminado con dos puntos.

El Universal

La lesión de Edson Álvarez, contra Jamaica en el debut de la Selección Mexicana en la Copa América 2024, no sólo cimbró la estrategia de Jaime Lozano, también cambió a su capitán.

El volante del West Ham era el líder de este combinado y ahora que se perderá el resto de la competencia, Jimmy ha designado a César Montes como el encargado de llevar el gafete este miércoles, contra Venezuela.

"Hay varios, tenemos muchos líderes. Lo comento siempre, algunos necesitaban este empoderamiento, saberse los de más experiencia, asumir el rol. Ahora le toca a César, los va a ayudar bastante, Julio, Johan... Me gusta ver el fútbol de atrás para adelante", declaró el técnico nacional.

Perder al "Machín" fue complicado, pero confía en que hay elementos que saben llevar la batuta dentro y fuera del terreno de juego.

"Es un golpe duro perder a tu capitán, pero el equipo se estabilizó rápido. Le toca a César. Son jugadores confiables, algunos de los que más entienden lo que buscamos. Están también Orbe, Chávez... Tienen un Mundial y pueden asumir ese rol", agregó Lozano.

Julio González, otro de los líderes en este equipo, llegó a la titularidad de la Selección Mexicana por accidente, luego de la lesión de Luis Ángel Malagón, pero ahora toma la

Jaime Lozano afirma que cuenta con varios líderes



Jaime Lozano confía en que México saldrá hoy avante.

situación con calma y quiere transmitirles seguridad a sus compañeros.

"Desde mi posición, es transmitir-

les calma a mis compañeros, comunicarme mucho con ellos. Quiero generar esas conexiones", explicó.



Julio González, arquero tricolor.

La meta es avanzar: González

El Universal

La Selección Mexicana regresó a una justa de Conmebol después de ocho años, y para Julio González, portero del Tricolor, es importante el retorno a este tipo de torneos, por el nivel que manejan.

"El torneo es importantísimo, es lo más parecido a una Copa del Mundo. No por nada tienen a tres campeones del mundo. Por ahora, lo más importante es Venezuela. Tenemos armas para mejorar y convertirnos en una gran Selección", declaró el arquero de los Pumas.

Iniciar su participación con triunfo (1-0) sobre Jamaica fue clave para preparar lo que viene en la Copa América. Ahora, contra Venezuela, buscan el liderato del

Grupo B.

"Era muy importante para nosotros empezar con triunfo. El juego con Jamaica fue intenso. Estamos enfocados en Venezuela y en mejorar en cada partido. El objetivo es ese, pasar a la siguiente ronda", aseveró el experimentado portero.

Llegar a la titularidad del Tricolor se dio por la lesión de Luis Ángel Malagón; sin embargo, González asegura estar viviendo un sueño en su carrera, por más que éste haya "llegado tarde".

"Era mi sueño, un objetivo que me había planteado. Se tardó en llegar, pero la preparación, crear buenos hábitos, trabajar más cada día, me trajo acá... Me siento preparado. Si me toca jugar, hacerlo de la mejor manera", concluyó.



Lisset Amairany García.

Pitará Lisset García la ida del Campeón de Campeones Femenil

El duelo se llevará a cabo mañana en el estadio BBVA

El duelo de Ida del Campeón de Campeones Femenil entre Tigres y Rayadas ya tiene a la árbitra central designada.

Será Lisset Amairany García quien imparte justicia en el encuentro que se llevará a cabo este jueves en el Estadio BBVA.

La juez central estará acompañada por Jessica Fernanda Morales y Karla Angélica Ortega como abanderadas así como Ximena Márquez como cuar-

ta árbitra.

El encuentro se llevará a cabo en punto de las 21:00 horas, posteriormente el duelo de Vuelta será en el Estadio Universitario el lunes 1 de julio a la misma hora.

Este nuevo Clásico Regio Femenil se da luego de que Tigres Femenil resultó campeón en el Apertura 2023 y Rayadas en el Clausura 2024, pues se define al mejor monarca del año futbolístico. (AH)



Monterrey tendrá hoy un amistoso ante Cancún como despedida de la Riviera.

Se despiden Rayados de la Riviera Maya

Enfrentará hoy a Cancún en su primer juego de pretemporada

Rayados terminó con su pretemporada en la Riviera Maya, fue el martes cuando tuvieron su última práctica. El conjunto dirigido por Fernando Ortiz partirá este miércoles de regreso a Monterrey, y sin antes enfrentar a Cancún en un duelo amistoso. Se espera que dicho encuentro se lleve a cabo alrededor de las 8:00 horas, posteriormente en la

tarde toman un vuelo con rumbo a la Sultana del Norte. Será el domingo cuando los albiazules sostengan otro partido amistoso contra Pumas a puerta cerrada, esto previo al inicio del siguiente semestre futbolístico. Monterrey debutará en el Apertura 2024 ante Pachuca el próximo 7 de julio, también harán su debut en la Leagues Cup ante Austin a finales del próximo mes. (AH)

Los Tigres sostendrán hoy su segundo juego de pretemporada, mismo que será en contra del club Atlético La Paz en el estadio Universitario en punto de las 08:00 horas.

Esta será la última prueba de los felinos previo a disputar ante América el trofeo de la Supercopa MX el próximo domingo, donde el técnico Veljko Paunovic de los felinos intentará conseguir su primer título con la institución.

La escuadra auriazul ya ha tenido un amistoso en días anteriores cuando golearon 8-1 al Correcaminos, aunque después no pudieron jugar en otro duelo de preparación contra Santos e hicieron un interescuadrado ante su Sub-23, contra quienes igualaron a un gol.

Y en otro interescuadrado, los titulares de Tigres perdieron 2-1 en contra de los suplentes de este equipo, en duelo realizado en el Polideportivo de la UANL.

Enfrente hoy tendrán a uno de los semifinalistas del Torneo Clausura 2024 en la Liga de Expansión MX, aspecto por el cual el duelo de este día será importante para los felinos.

ENTRENARON EN UNI

Tigres sostuvo ayer su última práctica previo al último duelo de esta noche ante Atlético La Paz.

Los dirigidos por Veljko Paunovic hicieron ejercicios de cancha y físicos con el objetivo de cerrar de la mejor forma su pretemporada.

Después del duelo ante el Atlético La Paz los felinos viajarán a Los Ángeles

Tendrá Tigres su último amistoso



Tigres se mide hoy al Atlético La Paz.

para concentrarse en la Supercopa MX ante América, no sin antes estar presentes en el galardón del Balón de Oro. De momento no hay movimientos en

cuanto a salidas y refuerzos en el club, pues los candidatos a salir semanas atrás eran Samir Caetano y Luis Quiñones, pero estos siguen concentrados. (AC y AH)

Alejandra Orozco, con motivación al máximo

El Universal

Exactamente en un mes, la clavadista Alejandra Orozco será una de las encargadas de portar la Bandera de México sobre el río Sena, durante la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

La tapatía afirma que ser la abanderada de la delegación marcará su carrera y, al mismo tiempo, le dará una energía extra para buscar su tercera medalla.

“Más que una presión, me da motivación, un compromiso y una fuerza para, el día de mi competencia, dar lo máximo de mí. Hay que concentrarse y enfocarse en lo que sabemos hacer. Para mí, las preseas se construyen en los entrenamientos y nos estamos preparando para eso”, expresó Orozco, en charla exclusiva con EL UNIVERSAL

Deportes.

Londres 2012 fue la primera inauguración en la carrera de Alejandra. Aquella ocasión, la taekwondoina María del Rosario Espinoza fue la encargada de caminar con el lábaro patrio y, desde ese instante, soñó con algún día recibir la oportunidad.

“Recuerdo con mucho cariño ese momento. Me tocó ver a María ser la abanderada y después me tocó verla ganar su segunda medalla olímpica. Yo era una niña que vivía unos Juegos con mucha inocencia. Lo soñé desde ahí y, ahora que se haga realidad, me da mucha emoción y mucho orgullo que esa niña que lo visualizó, ahora lo está cumpliendo”, indicó.

La clavadista recordó que la noticia “me tomó por sorpresa”, y puntualizó que con el solo hecho de estar contem-



Alejandra Orozco.

plada para ser abanderada “era un honor, que vieran mi trayectoria y mis resultados”. Cuando le informaron que era la seleccionada, “lo asumí con mucho honor y compromiso”.

Alejandra presume dos medallas olímpicas en su historial (plata y bronce), por lo que ha visto ondear la bandera de México en la justa deportiva más importante, pero esto es especial.

Iga 'le tira' a semifinales en sus primeros Olímpicos

El Universal

El sueño del nadador Jorge Iga no finaliza con clasificar a los Juegos Olímpicos París 2024. Irá a competir con el objetivo de alcanzar un lugar entre los 16 mejores tritones de todo el mundo.

“Voy a dejar abierta la sorpresa, pero la meta es quedar en el Top 16. Quiero estar en las semifinales olímpicas. Tengo el nivel y es posible”, comentó el mexicano.

Iga obtuvo su clasificación a la justa veraniega el fin de semana, durante el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación, al lograr la marca A en la prueba de los 100 metros libre. El tiempo límite eran 48:34 segundos y logró registrar 48:30.

“La marca A significa estar en lo que fue el Top 14 de los Juegos Olímpicos de Tokio. Ahora es más rápido, así que al tener esta marca se puede poner esa etiqueta”, expresó el potosino.

Jorge contó que el boleto a sus primeros Juegos Olímpicos se dio

de manera inesperada, por lo que disfrutó al máximo poder conseguirlo cerca de su familia.

“El Campeonato era una competencia a la que no pensaba ir; pensaba ir a Canadá, pero por problemas de visado decidí ir a Monterrey a tratar de clasificarme. Fue una gran decisión, porque se dio en el momento más cardiaco”, recordó el nadador de 27 años.

En este ciclo olímpico, Iga se proclamó máximo medallista de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, con ocho preseas. En los Panamericanos de Chile obtuvo plata en los 200 metros libre, títulos ganados con base en esfuerzo. Por eso, ahora “me enorgullece decir que, después de muchos años, voy a estar en unos Juegos Olímpicos”.

Con la presencia del potosino, México volverá a tener un representante en la prueba de 100 metros libre después de 32 años, con la participación de Rodrigo González en Barcelona 1992. Esta situación motiva a Iga. Arturo Sanguino



Jorge Iga competirá por México en los 100 metros libres.

Mayweather, por las nubes

Boletos para su pelea ante John Gotti en México superan 100 mil pesos

El Universal

Será el próximo 24 de agosto cuando se realice este evento futbolístico en la Arena Ciudad de México, los boletos ya salieron a la venta, destacando por su

alto costo.

El precio más barato es de 2 mil 624 pesos, posteriormente empieza una gama de boletos que superan los 128 mil pesos.

Los clientes del banco BBVA tienen

una preventa anticipada, además, de promociones para pagar a meses sin intereses, fase que comenzó el 25 de junio y finaliza el 30 de junio.

El público en general podrá adquirir sus entradas desde el 1 de julio, con los mismos precios.

La presencia de Floyd Mayweather Jr en México llama la atención porque es un pugilista histórico, porque logró un récord de 50 triunfos, sumado a que no conoció la derrota.

La lista de precios

| | | | | | | | |
|---------------------|-----------|------------------------|----------|-------------------|----------|---------------|---------|
| Imperial ring sde | \$128,076 | Zona barcel fuego | \$14,006 | Banco azteca | \$11,566 | Butaca 1 | \$4,612 |
| Ring side VIP | \$89,524 | Zona pepsi | \$14,006 | Zona miniso | \$11,566 | Butaca 2 | \$4,368 |
| Ring side genera | \$51,094 | Zona mercado libre | \$14,006 | Zona de la suerte | \$11,566 | Butaca 3 | \$4,124 |
| Cancha VIP | \$40,724 | Zona marriott | \$14,006 | McCormick | \$10,224 | Preferente | \$3,377 |
| Cancha | \$21,692 | Zona toyota | \$14,006 | Roshfrans | \$10,224 | Preferente VL | \$3,377 |
| Retractil vip | \$18,032 | Palco ron botran vl | \$12,786 | Platea esquina | \$10,224 | Gris | \$3,000 |
| Super palco platino | \$16,568 | Super palco ron botran | \$12,786 | Cap. diferentes | \$9,126 | Gris VL | \$3,000 |
| Retractil | \$15,348 | Platea cabecera | \$11,566 | Barrera VIP | \$9,126 | Café | \$2,624 |
| Platea vip | \$14,006 | | | Barrera | \$7,174 | Café VL | \$2,624 |

Ohtani guió a los Dodgers

Shohei Ohtani inauguró el encuentro con un jonrón y rompió el empate con un sencillo, para que los Dodgers de Los Ángeles superaran el martes 4-3 a los White Sox Medias Blancas de Chicago.



Shohei Ohtani.

derecho Tommy Pham trató de atrapar la pelota con un salto pero fue incapaz de hacerlo.

El japonés recibió además un boleto y anotó en un jonrón de dos carreras de Freeman en la tercera

entrada. Bateó de nuevo en el cuarto acto y dio a Los Ángeles la ventaja por 4-3 por medio de un sencillo productor, con dos outs.

Por los Dodgers, los cubanos Andy Pagés de 4-0, Miguel Vargas de 2-1. El venezolano Miguel Rojas de 3-0.

Por los Medias Blancas, el cubano Luis Robert Jr. de 5-1 con una anotada. El dominicano Eloy Jiménez de 5-1 con una remolcada. El venezolano Lenyn Sosa de 4-0.



Sultanes pegó 15 imparables.

Estallan cañones de Sultanes

Comandados por una gran ofensiva, Sultanes de Monterrey ganó el primer juego de la serie ante Dorados de Chihuahua por pizarra final de 12-3 en el Estadio Monumental.

El dominicano, Richard Rodríguez se apuntó el triunfo tras ingresar en calidad de relevo en la séptima entrada y ponchar a un contrincante, además de no permitir imparables en dos entradas de labor; el descalabro fue para Edgar Torres, quien admitió seis imparables y cuatro carreras en tan solo una entrada y un tercio en la loma.

La ofensiva de los Fantasmas Grises se hizo presente desde la primera entrada, un elevado de sacrificio por parte de Christian Villanueva, así como un roletazo de out productor de Víctor Mendoza, traerían par de carreras al pentágono para abrir la pizarra.

Dorados de Chihuahua respondió inmediatamente, en la parte baja del primer rollo empataron el juego con sencillo de

Sebastián Elizalde y un doblete de Cristian Santana para igualar la pizarra.

Posteriormente, Sultanes se pondría al frente en la segunda entrada con un cuadrangular de par de carreras por parte de Jonathan Morales, quien pondría el encuentro momentáneamente 4-2; en la parte baja del inning, un doble de Kristian Delgado acercaría a los locales, impulsando a Carlos Martínez a la registradora por Dorados.

A partir de la tercera entrada explotaría la ofensiva de la tropa regiomontana, Christian Villanueva y Víctor Mendoza pegaron bambinazos en el cuarto capítulo, las producciones del primero de la serie estuvieron a cargo de Ramiro Peña, quien se fue de 4-3 con 2 impulsadas; Christian Villanueva de 4-1 con 3 producciones; Víctor Mendoza de 4-2 con par de remolcadas; José Cardona de 5-2 con 2 impulsadas y Jonathan Morales quien produjo par de anotaciones con un cuadrangular.



El gremio de Hollywood compartió la lista de cientos de nuevos integrantes en sus canales oficiales.

Se suman mexicanos a la Academia

Juan Emilio Aguillón.-

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció este martes a sus nuevos integrantes y, como en todas partes, los mexicanos y mexicanas no podían faltar.

Por lo que es importante señalar que la industria del cine mexicano es una de las más importantes tanto del continente como del resto del mundo, sien-

do México el cuarto país que más consume cine.

Así que no sorprende que, año tras año, el país exporte talento hacia los grandes estudios de Hollywood.

Pero la representación connacional no empieza y termina con los actores, ya que hay un montón de mexicanos trabajando para la industria en rubros que van desde la dirección, pasando por la producción, fotografía y efectos.

Lila Avilés - directora de cine
Kate Del Castillo - Actriz
Alejandro Reza - Director de casting
Luis Rosales - Director de casting
Damián García - Fotógrafo
Dariela Ludlow Deloya - Fotógrafa
Gabriela Fernández - Diseñadora de vestuario
Daniela Alatorre - Productora de documentales
Daniela Michel - Productora Ejecutiva
Gerardo Aguilera - Efectos especiales

Se equivoca Peso Pluma al dar mensaje sobre Steve Jobs

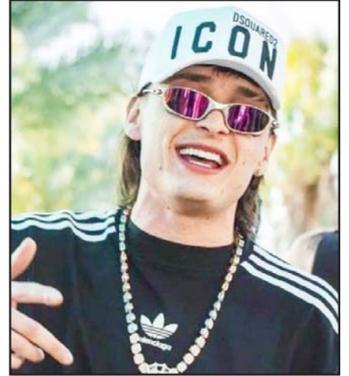
El Universal.-

En una entrevista, el famoso Peso Pluma se encontró en el centro de la atención mediática tras cometer un lapsus notable.

Durante la dinámica de preguntas sobre sus accesorios indispensables, el cantante reveló su necesidad de una batería para su iPad, dirigiéndose con entusiasmo a "Apple, Steve Jobs... Vamos, necesito una para el iPad".

Sin embargo, este comentario no pasó desapercibido, ya que Steve Jobs, el genio detrás de Apple, falleció en 2011, un detalle que provocó una ola de reacciones entre los usuarios de redes sociales.

Por lo que la confusión del cantante se volvió rápidamente viral en plataformas como X y TikTok, donde los internautas compartieron divertidos memes y comentarios sorprendidos ante la aparente falta de



El momento fue publicado por la revista, haciéndose viral en redes.

conocimiento sobre el fallecimiento del magnate tecnológico.

Sin embargo, algunos usuarios incluso bromearon etiquetando a Steve Jobs desde el más allá, destacando la curiosa situación vivida durante la entrevista.



El cineasta emprendió una nueva faceta en su carrera como director.

Lanzará Cuarón serie 'Disclaimer' en Apple TV+

Juan Emilio Aguillón.-

El aclamado director mexicano, Alfonso Cuarón lanzará la serie "Disclaimer" en la plataforma de Apple TV+, el próximo mes de octubre.

De acuerdo con The Wrap, esta semana fue revelada la primera imagen oficial de la producción, en la que se aprecia a Cate Blanchett luciendo asustada frente a una vivienda, interpretando el personaje de 'Catherine Ravenscroft'.

Blanchett es la protagonista de "Disclaimer", en la que también participan actores como Kevin Kline, Sacha Baron Cohen y Kodi Smit-McPhee, quien es conocido por su actuación en la película "El Poder del Perro".

Según la sinopsis, la trama sigue a una exitosa periodista que construyó su carrera escribiendo sobre los errores y problemas de otros, situación que cambia al recibir una novela de un escritor desconocido, quien revela sus secretos más oscuros.

"Catherine se ve obligada a enfrentarse a su pasado antes de que el presente destruya su vida, además de las relaciones con su marido Robert su hijo", menciona la sinopsis.

CATE BLANCHETT Y KEVIN KLINE ENCABEZAN EL ELENCO

La próxima serie "Disclaimer", basada en la novela homónima de Renee Knight, ha revelado detalles sobre su elenco y equipo creativo.

La historia gira en torno a Catherine Ravenscroft, interpretada por Cate Blanchett, una periodista de renombre con un oscuro secreto.

Ravenscroft se enfrenta a un dilema impactante cuando descubre que su secreto personal ha sido expuesto en la novela de un viudo, papel que asumirá Kevin Kline.

Además del talento estelar frente a la cámara, "Disclaimer" también contará con la habilidad visual de Bruno Delbonnel, conocido por su trabajo en películas como "Inside Llewyn Davis" y "Amélie".

IndieWire informó que Delbonnel estará a cargo de la fotografía de varios episodios de la serie, prometiendo una estética cinematográfica distintiva y cautivadora.

En virtud de este acuerdo, Cuarón dirigirá múltiples proyectos para la compañía de tecnología, aunque no se ha especificado el número exacto de producciones.

La combinación de talento, tanto delante como detrás de la cámara, promete hacer de "Disclaimer" una serie esperada y memorable en la plataforma de streaming de Apple.

EL CALOR VA EN AUMENTO TÚ BAJA EL CONSUMO DE AGUA

SÉ UN CIUDADANO DE 10 LITROS



SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.